



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

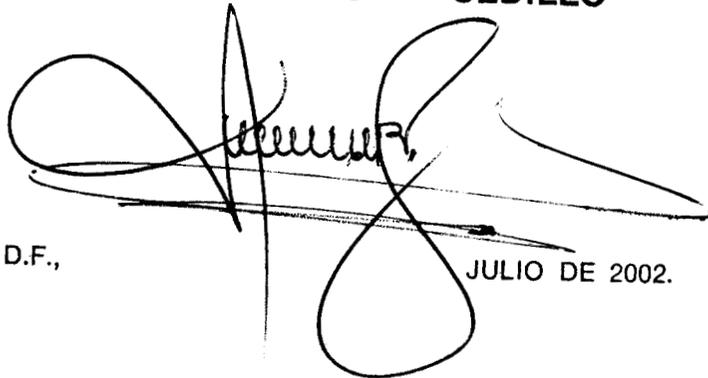
LA COOPERACION TECNICA Y
EDUCATIVA - CULTURAL ENTRE
MEXICO Y JAPON DE 1970 A 1994

TESINA PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A :
MONICA BARAJAS CEDILLO



Casa abierta al tiempo

MEXICO, D.F.,



JULIO DE 2002.

**La Cooperación Técnica y Educativa-Cultural entre
México y Japón de 1970 a 1994.**

INDICE GENERAL

Introducción	1
Antecedentes Históricos	2
La Cooperación Técnica	8
La Cooperación Educativa-Cultural	11
Capítulo 1	
La Cooperación Comercial y Financiera entre México y Japón de 1970 a 1994	
1.1 La Dinámica Comercial	21
1.2 El Aspecto Financiero	29
Capítulo 2	
La Cooperación Técnica entre México y Japón de 1970 a 1994	
2.1 Modalidades de la Cooperación Técnica entre México y Japón	41
2.2 El Período de Luis Echeverría Álvarez de 1970 a 1976	44
2.3 El Período de José López Portillo de 1976 a 1982	48
2.4 El Período de Miguel de la Madrid Hurtado de 1982 a 1988	51
2.5 El Período de Carlos Salinas de Gortari de 198 a 1994	59

Capítulo 3

La Cooperación Educativa-Cultural entre México y Japón de 1970 a 1994	68
3.1 Modalidades de la Cooperación Educativa-Cultural existentes entre México y Japón	70
3.2 El Sexenio de Echeverría	77
3.3 El Sexenio de López Portillo	83
3.4 El Sexenio de De la Madrid	90
3.5 El Sexenio de Salinas	99
Conclusiones	113
Bibliografía	123

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco, en primer lugar, al Profesor Daniel Toledo Beltrán, por su motivación y comprensión que me dio para titularme y a su gran apoyo que me ofreció para realizar este trabajo.

A los Profesores Norma Zubirán Escoto y Federico Lazarín Miranda, lectores de mi trabajo, que a pesar de contar con muy poco tiempo para realizar las observaciones a la tesina, las llevaron a cabo con gran profesionalismo.

A mi padre porque está presente y junto a mí.

A mi madre, que siempre me motivó para ser alguien en la vida.

A mi compañero, Roberto, por su apoyo y comprensión.

A mis hijos, Roberto y Bárbara, por el tiempo que les robé para dedicarlo a este trabajo.

A mi hermana, Guadalupe y a su esposo Efrén, por su gran apoyo en todos los sentidos.

A mis sobrinos Penélope y Ulises, que me apoyaron para recabar información.

Y finalmente, a mis hermanos porque siempre han estado conmigo.

Julio de 2002

Introducción

Seleccioné el tema de la Cooperación Técnica y Educativa - cultural entre México y Japón de 1970 a 1994, porque considero que es un tema poco investigado, tal vez, porque se piensa que no es interesante; sin embargo, aunque estos son aspectos que no determinan la política económica y relaciones comerciales de un país con otro, son importantes para el buen desarrollo de las relaciones exteriores entre los países y muchas veces facilitan las relaciones económico-comerciales. De allí que es necesario conocer cómo se desarrolló la cooperación técnica y educativa- cultural entre México y Japón, particularmente entre el período de 1970-1994, que es cuando más se han identificado y materializado, desde su establecimiento inicial en 1888 hasta el día de hoy.

Como se ha dicho, la investigación tiene como objetivo general, destacar la cooperación técnica y educativa - cultural como complemento fundamental y necesaria de las actividades económico-comerciales-financieras que se realizaron entre México y Japón de 1970 a 1994; así como también mostrar cuál ha sido el grado de incremento o disminución de la misma en 24 años de relaciones nipo-mexicanas, período que abarca de 1970 a 1994, es decir, desde el sexenio del Presidente Echeverría hasta la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, quien pretendió colocar a México entre los países del llamado Primer Mundo.

Partiendo de la idea de que los sectores de exportación que ha desarrollado México hacia Japón han sido importantes para la cooperación técnica y educativa - cultural existente entre ambos países, se busca mostrar que, tanto las modalidades de becas y/o apoyos que se han implementado en el contexto de la actividad educativa, cultural, artística y técnica que ha ofrecido el gobierno del Japón al gobierno de México en el período señalado, han contribuido también a hacer más expeditas y comprensible las relaciones económico-comerciales.

Antecedentes Históricos

Japón, después de la derrota en la Segunda Guerra Mundial, en su Constitución Política, promulgada el 3 de noviembre de 1946 y en vigor desde el 3 de mayo de 1947, establece que los objetivos de expansión territorial mediante acciones bélicas fueron una experiencia dramática, extremadamente costosa e inhabilitadora para las buenas relaciones con la comunidad internacional, por lo que su nuevo gobierno se propuso una renovada estrategia para promover el crecimiento económico del país, así como relaciones normales y pacíficas con otros países, a través de dos frentes:

Primero, al interior, dictando medidas de tipo político, económico y sociales, tales como la eliminación de los gastos militares, la prohibición de los monopolios, el reparto de tierras y el establecimiento de la seguridad social para los trabajadores; el diseño de un sistema educativo orientado a la formación masiva de ingenieros para apoyar el

desarrollo de la industria pesada, química, electrónica, a las que se ha considerado de alta prioridad como soporte de las exportaciones, etc.

Segundo, al exterior, desarrollando la cooperación comercial, financiera y técnica con otros países que le permitiera la exportación de bienes, y servicios y con ello, el ingreso de divisas; inicialmente como proveedor de camiones, refacciones para vehículos, incluso insumos de armamento del ejército de Estados Unidos durante la Guerra de Corea, y posteriormente desarrollando su propio camino en la exportación de manufacturas electrónicas automotrices, máquinas, herramientas, etc. Por este camino Japón superó la destrucción ocurrida en la Segunda Guerra Mundial, concentrándose luego en la expansión de la industria pesada y química. Las exportaciones crecieron a pasos acelerados desde 1955, cuando los efectos de los daños y destrucción de la guerra quedaron atrás y se inició la era del rápido crecimiento económico.

Al inicio de este proceso contribuyeron las reformas estructurales que, teniendo como base la doctrina de pacificación, el respeto a los derechos humanos y la democratización, se realizaron en la profundización de la liberalización de la economía, la eliminación de consorcios financieros, la desregulación del mercado laboral y la reforma agraria que mucho le deben a la ocupación norteamericana.

En la década de los 60's la industrialización, la liberalización del comercio y el aumento y reproducción de los capitales permitió a Japón continuar con el crecimiento acelerado

e ingresar al grupo de países desarrollados. Período en el que estuvieron en la posibilidad de iniciar a otorgar préstamos en yenes, así como a proporcionar concesiones financieras¹. En la década de los 70's, el país se enfrentó a dos crisis del petróleo (1973 y 1979) y al surgimiento del régimen de tipos de cambios flotantes, pero superó esas pruebas con la reestructuración productiva, la racionalización de las empresas y la fabricación de productos con alto valor agregado; medidas que llevaron a la constitución de una estructura generadora de superávit comercial.

En este contexto la primera crisis petrolera que surgió del advenimiento de la cuarta guerra del Medio Oriente tuvo serias repercusiones en los países industrializados más avanzados, los cuales confiaban en que el suministro del petróleo se podría seguir obteniendo a bajos precios y en cantidades ilimitadas. En octubre de 1973, la Organización de los Países Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) suspendió sus exportaciones de petróleo a Israel y Estados Unidos y cesó el abastecimiento a la mayoría de las empresas petroleras internacionales de origen estadounidense. Al mismo tiempo, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cuadruplicó el precio del petróleo crudo, lo que afectó profundamente al Japón, importador neto de petróleo. En efecto, de todos los países industrializados, se ha considerado que Japón fue el país donde el embargo petrolero tuvo su mayor impacto debido a que prácticamente la totalidad de sus suministros provenían del exterior.

¹ Discurso pronunciado por el Señor Kimio Fujita, Presidente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Junio de 1987 en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En esa época, cerca del 80% del consumo del petróleo se realizaba a través de las importaciones de las grandes compañías petroleras y de otras menores, pero las grandes empresas que no recibirían suministros de crudo de los países petroleros, notificaron a Japón su decisión de suspenderle el abastecimiento.

Afortunadamente para finales de diciembre de 1973 los países de la OPAEP decidieron considerar a Japón como un “país amigo” y por lo tanto se le excluyó de la lista de naciones a las que se prohibía suministrar petróleo.

La Segunda crisis petrolera ocurrió en diciembre de 1978, en la cual Irán bloqueó totalmente las exportaciones de petróleo. Las importaciones japonesas provenientes de Irán cayeron a 12.9% del total de las importaciones de petróleo en ese año, pero debido a que ya existía una cierta preocupación por las perspectivas de la oferta y demanda del petróleo, el gobierno japonés se vio obligado a tomar medidas de emergencia. En enero de 1979, las medidas de ahorro de energía se dirigieron principalmente a los organismos gubernamentales, entre las que se pueden mencionar el limitar a 20° C la temperatura de calefacción en invierno, reducir el número de lámparas en los corredores y escaleras y disminuir las operaciones de los elevadores en un 20%. El gobierno adoptó la política de ahorrar energía en el consumo de petróleo y de energía eléctrica por medio del ahorro en la calefacción e iluminación, haciendo un llamado a las familias para que se abstuvieran voluntariamente de usar sus automóviles y que respetaran la reducción de la velocidad máxima permitida. En este sentido, el 10

de octubre de 1979 entró en vigor la ley para racionalizar el uso de la energía, llamada Ley de Ahorro de Energía.

Es en este marco de inseguridad acentuado, por las constantes luchas políticas; la confrontación Árabe-Israelí, los riesgos de suspensión de suministros y las largas distancias hasta la isla, entre otras razones motivó que Japón, además de las medidas de emergencia que tomó para el ahorro del petróleo, decidió instrumentar nuevas acciones para asegurar el suministro de dicho energético, como fue el acercamiento a México.

Por parte de México, en el marco de una drástica crisis económica de principios de los 80's se observó la necesidad de buscar oportunidades de salir de esta situación. Una de estas se vislumbró en el aspecto comercial con Japón; cabe señalar que el comercio entre ambos países no ha sido fácil, debido a los siguientes puntos: la promoción inadecuada de los productos mexicanos de exportación, el desconocimiento de los mecanismos comerciales internos en el Japón, las barreras arancelarias y no arancelarias de aquel país y la triangulación de las exportaciones mexicanas a través de Estados Unidos han tenido un impacto negativo en las operaciones de comercio exterior entre ambos países.

Es en este sentido que México, aprovechando la necesidad de Japón por el petróleo, reconoció que realizando actividades de intercambio comercial no sólo se podría

obtener un beneficio comercial, sino también la oportunidad de salir de la crisis que embargaba a México.

La Cooperación Técnica

Respecto a la Cooperación Técnica, ésta tiene su base en la cooperación económica del Japón que a su vez se sustenta en los objetivos de aliviar problemas tales como la pobreza y subdesarrollo que amenazan las condiciones básicas para la existencia del hombre en los países en vías de desarrollo; y en la idea general de que el desarrollo económico y social, así como la estabilidad de los países en crecimiento son indispensables para la paz y la prosperidad del mundo entero. Sin embargo, habría que aclarar que la cooperación económica del Japón no se limita sólo a la acción de los gobiernos de los países desarrollados, sino también se lleva a cabo entre los países en vías de desarrollo; organizaciones internacionales, empresas privadas; y muchas organizaciones de voluntarios que están relacionadas de muy diversas maneras con estas actividades de cooperación.

La Asistencia Japonesa Oficial para el Desarrollo (AOD) que comenzó en 1954, es una parte de esta cooperación económica, y está constituida por la ayuda de capital y la cooperación técnica prestada por los gobiernos a los países en vías de desarrollo. La instancia especializada de la organización para la cooperación y desarrollo económico, es el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), que en 1969, definió a la cooperación económica como “la corriente de capital dirigida hacia los países en vías de desarrollo.”²

² Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Informe Anual 1991, Tokio, Japón, 1991.

Por otro lado, será en este marco de la AOD que surge la cooperación técnica, la cual tiene como objetivo: 1) transferir tecnologías, habilidades y conocimientos que ayudarán al desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo y 2) contribuir a mejorar el nivel de la tecnología, en los países receptores.

Hasta 1970, la cooperación técnica en nuestro país fue limitada, principalmente en el ámbito bilateral. No fue sino hasta julio de 1975, que la Secretaría de Relaciones Exteriores, definió su intervención en los asuntos de cooperación técnica y científica internacional, a través de la Dirección General de Organismos Internacionales (DGOIS), y en septiembre del mismo año, se creó la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, encomendándosele los objetivos de: "fomentar, planificar, coordinar e implementar la colaboración técnica de que puede disponer el gobierno de México, a través de los sistemas de Naciones Unidas, o de la Organización de Estados Americanos y mediante la cooperación que ofrecen diversos países. Asimismo, intervenir en lo referente a los programas y oportunidades que México puede brindar a naciones en ese campo".³

La hipótesis adquiere significado y operatividad a través de un marco conceptual que asume que la palabra cooperación (del latín cooperatio), proviene del término cooperar (cooperari), lo que significa "obrar conjuntamente con otro u otros para un mismo fin".⁴ Por ello, esta palabra puede ser correctamente utilizada para describir los intercambios

³ Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre de 1971 a agosto de 1972, p. 143

⁴ Real Academia de la Lengua Española, Diccionario de la Lengua Española, España, 1992, p. 398.

técnicos, comerciales, culturales, científicos, tecnológicos, etc., entre dos o más partes en los ámbitos señalados.

Por su parte, el concepto de cooperación internacional parte de la convicción de que el arte y la cultura son uno de los mejores elementos emisarios de una nación, porque reflejan los valores esenciales, sueños y aspiraciones de su gente, pueden comunicar aquello que trasciende lo circunstancial y propician un nivel más profundo de entendimiento. He allí su valor fundamental.

La cooperación educativa - cultural

Las relaciones educativa - cultural no partían de cero; al respecto hay que recordar que las relaciones culturales entre México y Japón se oficializaron el 25 de octubre de 1955, con la firma del Convenio de Cooperación Cultural, el cual especificaba que se otorgarían facilidades que posibilitarían el conocimiento de la cultura de cada uno de los países, mismo que se realizaría a través de intercambio de libros, periódicos y otras publicaciones, conferencias, conciertos y representaciones de obras teatrales, exposiciones de arte y otras de carácter cultural, la radiodifusión, discos y otros medios similares, películas de carácter científico, educativo y cultural.⁵ Asimismo, se citaba que se promovería el intercambio de profesores, científicos y estudiantes, así como de otras personas que se interesaran en participar en las actividades culturales.

Con la firma del Convenio también se permitiría a los nacionales de cada país realizar estudios de investigación o realizar estudios técnicos, a través de becas y otras facilidades, a los cuales se les otorgaría prerrogativas para el acceso a los museos, bibliotecas y otros centros de información y archivo.

Con ese marco institucional y con el fin de coordinar las actividades culturales existentes entre México y Japón, en el año de 1961 fue creada la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

⁵ Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, firmado el 25 de octubre de 1955.

El 18 de abril de 1974, a través de un canje de notas entre los dos gobiernos, se establecía una Comisión Mixta, en sustitución de las Comisiones Permanentes que se habían venido realizando, con el objeto de mantener un control y seguimiento de las actividades educativo-culturales y valorar la cooperación existente entre los dos países. La referida ampliación mencionaba que, con el fin de obtener mejores resultados de la cooperación educativa, se podrían realizar acciones de donación y ayuda financiera, con lo que se dieron las condiciones para establecer la Oficina de la Fundación Japón en México, la cual estaría integrada por un representante residente, oficiales y especialistas visitantes, mismos que podrían gozar de algunos privilegios, exenciones y facilidades para el desempeño de sus actividades y su estadía en México.

En cuanto al significado de la cooperación educativa-cultura mexicana, hay que recordar que la política exterior de México señala que: "La educación y la cultura son elementos fundamentales para el logro de un verdadero desarrollo. Su importancia en la obtención de la igualdad social y el progreso científico y tecnológico es un principio rector de la cooperación internacional".⁶

A través de la cooperación cultural exponemos los valores, la sensibilidad y la creatividad artística de los mexicanos. Ella nos proporciona, asimismo, la posibilidad de mostrar al mundo lo que somos, lo que hemos logrado y lo que queremos ser. Nos facilita, además, estrechar relaciones con otros países sobre bases duraderas, facilita

⁶ Lozoya, Jorge Alberto. La nueva política mexicana de cooperación internacional. México, 1999. P 71

la comunicación en el ámbito político y alienta la cooperación económica al permitir un mejor conocimiento mutuo.

Respecto al significado de la cooperación técnica, se puede señalar que es la acción entre dos o más actores para propiciar el conocimiento del conjunto de procedimientos propios de una ciencia o arte, o hacer uso de ellos.

Estos conceptos se desarrollan a través de modalidades de cooperación educativa - cultural y técnica entre México y Japón.

La diversidad del intercambio educativo y cultural que se ha realizado entre ambos países se desarrolla fundamentalmente a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Fundación Japón y la Embajada japonesa en México. Sin embargo, cabe mencionar que la Cancillería mexicana no tiene el control total de las actividades que se realizan entre México y Japón, ya que algunas acciones se llevan a cabo directamente entre instituciones, por lo que, llegado el caso o necesidad de señalar los montos aproximados de dichas actividades, nos encontramos con algún problema de precisión. Cabe señalar que en lo que respecta al CONACYT no se logró obtener información de esa dependencia, debido a la pérdida de archivos, pero se puede asumir que fue importante.

Nuestra hipótesis central parte de la idea general de que las relaciones entre México y Japón existen desde hace mucho tiempo atrás; sin embargo, Éstas se empiezan a intensificar a mediados de los años 70's debido a que coinciden fenómenos como la crisis petrolera del Japón, o el agotamiento del modelo de la sustitución de importaciones de México, lo que permitió que ambos países se reencontrarán y se apoyaran en los aspectos económico-financiero y comercial. Fue en este contexto que Japón empieza a intensificar sus relaciones con México debido a que es importante el suministro de petróleo que se les puede proporcionar; así como porque México una extensa frontera con el país más importante del mundo, los Estados Unidos de América, y con América Latina, que los japoneses consideran una región de influencia de los Estados Unidos, y porque en ese lugar viven más de un millón de japoneses y sus descendientes; asimismo consideran de suma importancia contar con buenas relaciones, tanto con territorios del pacífico como del Atlántico, lo que permitirá ampliar sus mercados y, finalmente, porque las relaciones de amistad entre los dos países han existido desde mucho tiempo atrás.

Considerando estas situaciones, se puede decir que, tanto a Japón, como a México les interesa intensificar y cuidar sus actividades de cooperación educativa - cultural y técnica, ya que con la educación educativa - cultural las relaciones de amistad se benefician y fortalecen, permitiendo que sean estos lazos sentimentales los que apoyen la cooperación económico, financiero y comercial.

Respecto a la cooperación técnica, en un principio se pensó que sería algo similar a lo educativo y cultural; sin embargo, los proyectos que se han realizado entre ambos países muchos de ellos si incurren en el apoyo de buena voluntad. En este sentido, se constató que el aspecto técnico es un elemento importante para el buen desarrollo económico de un país.

En este sentido, se observará en cada uno de los períodos a tratar que, aunque existan los convenios de cooperación en las materias técnica, educativa y cultural, su constante no será la misma.

Realizando una semblanza de cada uno de los períodos históricos (sexenios) que se estudiarán, se puede observar que el gobierno de **Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)** se siguió una estrategia más balanceada de crecimiento económico, de manera que todos los niveles de la sociedad mexicana se beneficiaran; también adoptó medidas para reducir la influencia extranjera en la economía y para incrementar las exportaciones. Por otro lado, redujo los lazos con Estados Unidos y en su lugar negoció acuerdos económicos con varias naciones de América Latina, Canadá y la Comunidad Europea (actualmente Unión Europea); también negoció un acuerdo con el Consejo para la Ayuda Mutua Económica, el cual era patrocinado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La economía mexicana creció a un saludable paso anual del 6,3% durante el periodo de 1970 a 1974, pero ya en 1975 el crecimiento disminuyó marcadamente y la inflación aumentó de manera sustancial. En un intento

por reducir el déficit comercial extranjero de la nación, el gobierno devaluó el peso en 1976 en más del 50%, estableciendo en vez de una tasa cambiaria fija una tasa flotante. Un desarrollo económico potencialmente beneficioso fue el descubrimiento en 1974 y 1975 de extensos yacimientos de petróleo crudo en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz.

En el ámbito de las relaciones exteriores, a éste período se le puede llamar el momento de apertura de las relaciones exteriores de México con diversos países; coyuntura que permitió que México abriera Embajadas y Consulados en diversos países del mundo. Asimismo, se empezaron a reforzar las relaciones entre México y Japón, gracias a los continuos viajes que realizaron funcionarios de cada uno de los países, de allí que la Cooperación Educativa y Cultural se incrementó un poco más, al tiempo que la Cooperación Técnica empezó a consolidarse entre ambos países.

Con **José López Portillo (1976-1982)** se siguió un programa de austeridad económica después de la toma de poder en diciembre: llamó a los trabajadores a reducir las demandas de salarios y a los empresarios a mantener los precios bajos y a incrementar los gastos de inversión. Los siguientes años se registró un mejoramiento considerable, a pesar de que la inflación se mantenía alta. En política exterior López Portillo incrementó los lazos con Estados Unidos en 1977 y restableció relaciones diplomáticas con España, interrumpidas durante 38 años.

La producción de petróleo aumentó al doble durante la segunda mitad de la década de 1970 y esto, combinado con un considerable aumento de su precio, proporcionó a México una independencia más significativa, especialmente en las relaciones con Estados Unidos. Pero la baja de los precios del petróleo terminó con los planes de crecimiento y se limitó la producción y la exportación. Al término de su mandato impuso la nacionalización de la banca y el control monetario.

En este período la relación educativa, cultural y técnica inició un incremento gracias al auge que comenzó a tomar el petróleo en México. Asimismo, las relaciones comerciales entre Japón y México empezaron a tornarse sólidas, a través del incremento de la cooperación técnica, en donde en ese período 7 proyectos se ejecutaron; asimismo, la cooperación educativa, cultural y artística se incrementó a 1336 actividades.

Con la llegada de **Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)** a la Presidencia de la República en 1982 se inician una serie de cambios estructurales en la política y la economía de México. En política representa el arribo de un grupo de la burocracia en el poder denominado tecnócratas, que desplazó a los políticos de viejo cuño, cuya característica principal era la sensibilidad política sobre las necesidades de las clases populares, derivada del contacto constante a través de muchos años de desempeño en puestos de elección popular. En economía representó el abandono de la teoría keynesiana, el intervencionismo y el dirigismo estatal y del Estado benefactor vigente

desde 1917, para dar paso a la teoría monetarista y al Estado neoliberal que revive los principios básicos del liberalismo clásico, basado en el individualismo, la igualdad de oportunidades, la libertad de hacer todo aquello que la ley no prohíba y en la existencia de un Estado que asegure por todos los medios la paz pública, garantice la propiedad, y propicie el crecimiento material.

La actividad educativa y cultural tuvo una baja, la cual llegó a 845 actividades, más no así la cooperación técnica que incrementó las acciones con el Japón, llegando en ese período a 15 proyectos ejecutados.

El Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, (1988-1994) aceleró la privatización de las empresas del Estado y modificó las regulaciones restrictivas de comercio e inversión para incentivar la inversión extranjera permitiendo incluso el control mayoritario de las empresas a los inversionistas foráneos. En octubre, Salinas y el presidente estadounidense George Bush, reunidos en la ciudad de Washington, Estados Unidos, firmaron lo que fue descrito como el acuerdo más amplio de comercio e inversión concertado entre las dos naciones. En julio de 1992 cambios constitucionales reconocieron la personalidad jurídica de la Iglesia católica. En diciembre los presidentes Salinas y Bush y el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney, firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). La legislatura mexicana ratificó el TLC en 1993 y el acuerdo entró en vigor el 1 de enero de 1994, creando la zona de libre comercio más grande del mundo.

La creación de una zona de libre comercio en América del Norte y la privatización de la industria estatal fueron parte del plan del gobierno de Salinas para revivir a la economía mexicana. En 1993 el gobierno mexicano había vendido el 80% de sus industrias a inversionistas privados en cerca de 21 billones de pesos y había reducido la inflación del 150 al 10%. Sin embargo, ello no significó que se tomaran medidas efectivas para reducir su enorme deuda extranjera. Considerando que el Gobierno de Salinas hizo aparecer que México se encontraba a unos pasos de ser de los países del primer mundo, se podrá observar que la cooperación existente entre ambos gobiernos fue la más intensa en lo que respecta en las actividades educativas, culturales y artísticas, las cuales se contabilizaron en 1780 acciones; en este sentido, las acciones de cooperación técnica se reforzaron en gran medida, sumando 21 los proyectos que se llevaron a cabo en ese período.

De esta manera se podrá observar que las actividades de cooperación técnica, educativo-cultural, que se realizan entre países, permiten mejorar las relaciones económico, comercial y financieras. Esta situación se constatará en la relación que existe entre México y Japón, en donde al necesitar desarrollar o incrementar las actividades económicas, comerciales o financieras de los países, situación que no es fácil llevar a cabo, la relación educativo y cultural y la técnica ha permitido que la negociación se realice con mayor facilidad.

Esta situación la constataremos en los siguientes capítulos, en donde se estudiarán cada uno de los sexenios de los presidentes Echeverría, Portillo, De la Madrid y Salinas.

CAPITULO 1

La Cooperación Comercial y Financiera entre México y Japón de 1970 a 1994.

1.1 La dinámica comercial.

El petróleo ha estado en la base del comercio de México con Japón desde hace más de treinta años. Su venta se inicia con la firma de un contrato de compraventa entre las empresas PEMEX y MITSUBISHI Corporation en junio de 1978. En aquel acuerdo la primera empresa se comprometió a enviar a Japón una remesa de crudo a prueba. Posteriormente, en septiembre del mismo año, Toshiwo Doko, Presidente de la Federación Japonesa de Organizaciones Económicas, visitó México y entabló conversaciones con funcionarios mexicanos sobre posibles acuerdos de compraventa de petróleo. Estas negociaciones llegaron a su más alto nivel en noviembre del mismo año, con la visita a Tokio del presidente de México José López Portillo. Desde aquel momento se definió la táctica de negociación petrolera que habría de adoptar en lo sucesivo el gobierno mexicano. El presidente López Portillo manifestó que México tenía el mismo interés por la tecnología, los proyectos de inversión y el financiamiento japoneses, que aquel país tenía por el petróleo mexicano.⁷

En julio de 1979, Japón recibió la visita de una delegación mexicana encabezada por Jorge Díaz Serrano, Director General de PEMEX; la propuesta de México fue la venta

⁷ M.S.Wionczek/O.Guzmán/M.Serrato/R.Gutiérrez. Relaciones Económicas entre México y Japón. Pag. 107.

de petróleo a cambio de la instrumentación de proyectos concretos de coinversión, entre otros, la construcción de un muelle de embarque y un oleoducto flotante en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca; la realización de la segunda etapa de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas. Las Truchas (SICARTSA) y la construcción del puerto petrolero Dos Bocas, en Tabasco.

Asimismo se contrataron varios créditos con grupos bancarios japoneses por un total de 225 millones de dólares.⁸ Se acordó que la formalización del acuerdo entre ambos gobiernos sobre la venta de crudo mexicano se haría en el mes de agosto.

Mientras esto sucedía, el mercado petrolero mundial sufría los efectos de la contracción de las exportaciones de petróleo de Irán, debido a la revolución. Japón resultó ser uno de los países más afectados ya que aquel país era su segundo proveedor, después de Arabia Saudita. Por algunas semanas Japón suspendió las importaciones de petróleo iraní y se negó a pagar un incremento en el precio de 2.50 dólares por barril, aunque finalmente aceptó las condiciones fijadas por el gobierno revolucionario de Irán, pero la necesidad de diversificar sus fuentes de abastecimiento se volvió más evidente que nunca.

⁸ Ibid.

A mediados de agosto de 1979, México recibió la visita de una delegación japonesa encabezada por los señores Mazumi Ezaki, Ministro de Comercio Internacional e Industria, y Sunao Sumoda, Ministro del Exterior.

Como resultado de esta visita, el gobierno de México se comprometió a vender durante diez años petróleo crudo a Japón. Las remesas debían iniciarse en junio de 1980 para llegar, a fines del mismo año, a la meta de 100,000 barriles diarios a un precio de 24.60 dólares por barril.⁹ Por otra parte, no obstante que la delegación japonesa había ofrecido a su arribo a México mayor cooperación en las ramas de construcción portuaria, instalaciones eléctricas, sistema ferroviario, siderurgia e intercambio turístico, lo que se logró a final de cuentas fue que los acuerdos fueran más abiertos. Es decir, en primer lugar se dijo que hubo acuerdos favorables para la coinversión en la electrificación de la red ferroviaria y que se ampliarían en las ramas de maquinaria eléctrica pesada y de aprovechamiento del sulfato de potasio. En segundo lugar, se habló de que posiblemente se llegaría a acuerdos para la expansión de complejos industriales y desarrollo portuario.¹⁰

En enero de 1980 se hizo del conocimiento público que México y Japón habían llegado a un acuerdo para que se fabricaran en territorio mexicano turbogeneradores y otras piezas clave para la industria eléctrica.¹¹ En marzo de ese mismo año, Japón solicitó al Presidente López Portillo, a través de una delegación encabezada por Toshiwo Doko,

⁹ Ibid.

¹⁰ Ibid.

¹¹ Ibid.

Presidente de la Organización de Delegaciones Económicas de aquel país, que agrupa a las empresas japonesas más importantes, una ampliación en las exportaciones acordadas meses antes. A cambio de esto, Doko manifestó su interés en participar en la construcción de los puertos industriales de Tampico, Coatzacoalcos, Salina Cruz y Lázaro Cárdenas y también en las industrias pequeñas y medianas. Manifestó, sin embargo, su principal interés en la terminación de los trabajos iniciados en el ramo siderúrgico para el establecimiento de plantas productoras de tubería de gran espesor y forja y de la segunda etapa de SICARTSA.

En ese mismo año Japón solicitó que, en vez de los 100,000 barriles que se proporcionarían para 1982, se aumentaran a 300,000.¹² Sin embargo, el Presidente López Portillo manifestó que los incrementos en la producción y exportación del petróleo estaban determinados por la capacidad de la economía mexicana para absorber el incremento adicional de divisas.

En este sentido, el primer ministro japonés se comprometió a estudiar y poner en marcha otros proyectos mediante coinversiones, especialmente en las áreas de minería, construcción y equipamiento de puertos industriales, electrificación de ferrocarriles, pesca y turismo.

¹² Ibid.

En aquella ocasión trascendió que el ofrecimiento condicionado del petróleo mexicano causó malestar a los japoneses, quienes consideraban que no era conveniente hacer propuestas concretas para recibir a cambio sólo promesas. Consideraron que México trataba de aprovechar la situación débil de Japón por la disminución de sus suministros debido a la revolución iraní. También es un hecho que las propuestas por parte del Japón para colaborar en proyectos a largo plazo considerados como prioritarios por México, no fueron del todo agrado de los japoneses. Asimismo, en septiembre de 1980 el Director General de PEMEX declaró que no se incrementaría el tope de 100,000 barriles diarios de exportaciones de crudo a Japón, a menos que este país ofreciera mayor cooperación y un más amplio intercambio económico, técnico y cultural.

Uno de los principales argumentos de México para equilibrar las relaciones con Japón era que éstas le representaban el 6.5 por ciento de su intercambio total, según datos de 1979, mientras que para Japón eran de menos de 1 por ciento. Superar este desequilibrio era una de las condicionantes del gobierno mexicano para aumentar sus exportaciones.¹³

¹³ Ibid.

En enero de 1981 México recibió la visita del nuevo Ministro de Comercio Internacional e Industria de Japón Rokusuke Tanaka, quien aseguró que su país apoyaría las metas que se propuso México para salir del receso económico y consolidar el desarrollo y la productividad, que permitieran lograr, al igual que en Japón, la paz económica por medio de la formación de recursos humanos. El Ministro ofreció también una mayor cooperación tecnológica en el área petrolera; a cambio del compromiso mexicano de lograr aumentar las exportaciones de crudo a su país. Por su parte, el Secretario de Comercio de México expresó la necesidad de lograr el equilibrio comercial entre ambos países, no con más petróleo, sino con mayor acceso de las materias primas tradicionales de México al mercado japonés y en especial de sus manufacturas. Reiteró que México buscaba otras vías antes de que convertirse en un país puramente petrolero.

Para ejemplificar los aspectos de la venta del petróleo de México a Japón se presenta el siguiente cuadro, en el cual se puede observar que en los primeros años de cooperación en la materia se comenzó incrementar la venta de petróleo, llegando hasta 1987 su máxima, para después venir a menos.

Cuadro 1
Exportaciones de Petróleo Crudo de México a Japón
Miles de barriles diarios

Año	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
cantidad	120.1	159.1	157.9	181.5	178.5	174.4	166.9	145.7	144.6	89.7	80.4

Fuente: Informe de Labores. 1993, Petróleos Mexicanos.

Es en este sentido, que al término de la segunda Guerra Mundial era indispensable, para la recuperación de la economía japonesa, que ésta encontrara mercados rentables para sus productos y sus insumos de materias primas. Es en este marco que el buen desempeño económico de México, y el cierre de sus fronteras, atrajeron a algunos inversionistas japoneses.

Las primeras inversiones japonesas trataron así de eludir las barreras proteccionistas de su país, mediante la sustitución de importaciones. El gobierno mexicano ofreció diversos incentivos y mantuvo un alto nivel de protección para alentar la producción interna de los bienes que antes se importaban. Esto incluía las industrias refinadas como la petroquímica, la automotriz, la siderúrgica y la de telecomunicaciones. A cambio de la provisión de un mercado protegido, el gobierno mexicano esperaba que las compañías extranjeras no sólo crearan empleos y suministraran capital, sino que además transfirieran tecnología y habilidades empresariales, ayudaran al desarrollo de

los proveedores nacionales, y cooperaran en el alivio de la presión experimentada por la balanza de pagos.

De todas las empresas manufactureras japonesas que operaban en México revela que, antes de 1970, sólo 10 empresas japonesas se encontraban en este país. Esto es compatible con el hecho de que pocas empresas manufactureras japonesas se aventuraron a salir de su país en esa época. Una razón era que el gobierno de Japón, preocupado por la disponibilidad de divisas, regulaba los flujos de la inversión extranjera directa. En 1990, en cambio, la inversión japonesa en todo el mundo fue enorme, equivalente a 72% de la inversión extranjera directa de los Estados Unidos.¹⁴

Cabe mencionar que el número de empresas de capital japonés que operaban en la maquiladora fue incrementándose, en 1985 eran 14 empresas, para 1991 aumentó a 41 empresas, y en febrero de 1993 eran 64 empresas. Los ramos principales de estas empresas eran electrodomésticos, repuestos de automóviles, y otros.¹⁵

¹⁴ Stallings, Bárbara y Székely, Gabriel. Japón, Los Estados Unidos y América Latina.

¹⁵ Sociedad Latino-Americana, Panorama de la Industria y la Cooperación Económica del Japón, Japón, 1994.

1.2 El Aspecto Financiero

En lo que respecta a la inversión que realizó Japón al mercado mexicano, se puede señalar que en 1970 el nivel de la inversión japonesa en México apenas llegaba a 22 millones de dólares; la Nissan tenía la mitad de este total y 75% de la inversión en manufacturas (cuadro 3). Durante los setentas 36 plantas manufactureras japonesas nuevas iniciaron sus operaciones, pero la inversión total de Japón ascendió apenas a la modesta suma de 152 millones de dólares para 1978.

Esta situación cambió rápidamente en cuanto Japón decidió convertir a México en uno de sus principales proveedores de petróleo. Un total de 180 millones de dólares se sumó al acervo de capital japonés en México sólo en 1979 y, lo que es más importante, en 1980 e firmaron dos grandes contratos que se venían negociando desde 1978 en el que participaban el gobierno mexicano, la Kobe Steel y un conglomerado de empresas japonesas.¹⁶

De acuerdo con la legislación mexicana, que hasta hace poco tiempo reservaba la mayor parte de las actividades mineras a las empresas cuyo control mayoritario estuviese en manos del capital nacional, la Mitsubishi Corporation había establecido un precedente afortunado al comprar 49% del capital de una compañía salinera en el estado de Baja California, en 1972.

¹⁶ Miguel Wionczek y Miyokei Shinohara (comps), *Las relaciones económicas entre México y Japón: influencia del desarrollo petrolero mexicano* (México: El Colegio de México, 1982), pp. 70-78.

Más del 60% de la producción anual de esta empresa, se exporta a Japón, donde este insumo satisface más de la mitad de la demanda de ese país; el resto se exporta a los Estados Unidos, dejando un beneficio excelente a la Mitsubishi y al gobierno mexicano.

El gobierno japonés desempeñó un papel importante al alentar a algunas de las multinacionales del país a realizar estos proyectos de inversión. Se requería fortalecer las relaciones económicas con un país que tenía capacidad potencial para proveer una materia prima estratégica: el petróleo.

Aunque la economía mexicana padeció una depresión severa y prolongada desde mediados de 1982, la mitad de las 179 plantas manufactureras japonesas que operaban en México en 1990 habían iniciado sus operaciones en los años ochentas. Durante este período se establecieron cerca de 60 de las 70 plantas maquiladoras existentes.¹⁷

Varios factores explican que la inversión manufacturera japonesa en México se haya más que triplicado durante el último decenio, como se indica en el (cuadro 2). Algunos de tales factores se relacionan con la estrategia que siguieron las empresas japonesas como la Nissan, que ya se encontraban establecidas en México, para sobrevivir a la contracción del mercado interno. Otros factores, como en el caso de la Sanyo en la electrónica y la Yasaki en el sector automotriz, se asocian a la estrategia de

¹⁷ Stallings, Bárbara y Székkely, Gabriel. Japón, los Estados Unidos y América Latina, FCE, México 1994.

globalización de las empresas japonesas que se instalaron en México para apoyar sus más amplias operaciones dentro del mercado norteamericano.

La Nissan se estableció inicialmente en México a mediados de los sesentas, para ganar un fuerte proteccionismo. Por su parte, proporcionó lo que las autoridades mexicanas esperaban (tecnología y habilidades empresariales) y ayudó a crear una poderosa red nacional de proveedores. En los años ochenta, cuando llegó la crisis interna, la Nissan expandió considerablemente sus activos de capital hasta alcanzar cerca de 600 millones de dólares en 1990.

Cuadro 2. Acervo de la inversión japonesa en México (1970-1990)
(millones de dólares)

	1970		1980		1990	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL	22.0	100.0	818	100.0	1707	100.0
Manufacturas	16.2	74.0	275	33.6	1001	58.6
Metales	-	-	47	5.7	117	6.9
Químicos	2.0	9.0	38	4.6	48	2.8
Electrónica	1.0	4.5	17	2.1	38	2.2
Textiles	-	-	4	0.5	8	0.5
Equipo de transporte	12.0	54.5	132	16.1	699	40.9
Alimentos	0.3	1.3	15	1.8	41	2.4
Maquinaria	0.3	1.3	18	2.2	44	2.6
Otros	0.6	3.4	5	0.6	6	0.4
Comercio y Servicios	5.6	25.4	32	4.1	191	11.2
Desarrollo de los						
Recursos naturales	-	-	510	62.3	514	30.1
Minería	-	-	500	61.1	502	29.4
Agricultura y Silvicultura	-	-	2	0.2	4	0.2
Pesca	-	-	8	1.0	8	0.5
Otros	0.2	0.1	1	0.1	1	0.1

FUENTE: Banco de México, Información económica (para 1970); Banco de Exportación e Importación de Japón (para 1980 y 1990).

La estrategia de la Nissan ha dado excelentes frutos. A partir de 1988 se convirtió en el mayor productor de automóviles y en la empresa automotriz de mayores ventas en México, así como en uno de los exportadores principales, superando a las "tres grandes" compañías estadounidenses y aun a la popular Volkswagen. Sin embargo, resulta interesante observar que la Nissan ha sido una de las numerosas empresas que han contribuido al éxito de la industria automotriz de México, pero al revés de lo que ocurre con otras empresas automotrices, no tiene plantas maquiladoras.

El éxito de México, en la industria automotriz se debe en buena medida a una política industrial que presionó a todas las empresas extranjeras para que fueran internacionalmente competitivas desde fines de los años sesenta. Las exportaciones mexicanas de autopartes, motores y automóviles sólo llegaron a 132 millones de dólares en 1976; luego crecieron a tasas elevadas hasta rebasar los 3000 millones de dólares en 1989. La mayor parte de estas exportaciones se venden en los Estados Unidos.¹⁸

El éxito de la Nissan en México llevó a la empresa a anunciar, en 1990, una expansión dramática durante los siguientes cinco años, por un valor adicional de 1000 millones de dólares, a fin de fortalecer su nueva orientación internacional. Mientras que la antigua planta de Cuernavaca produce principalmente vehículos baratos para los mercados mexicanos y latinoamericanos, la nueva planta de Aguascalientes producirá automóviles y autopartes más caros y de tecnología más refinada que se venderán en los Estados Unidos y aun en Japón, fortaleciendo así la posición de México dentro del mercado automotriz mundial.

En lo que respecta a las relaciones financieras que realizó Japón con México se puede señalar que el petróleo fue también uno de los factores principales de la expansión de las actividades de los bancos comerciales japoneses en México.

¹⁸ Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Foreign Trade Highlights (Washington, D. C.: 1989).

Aun antes de que se iniciara el auge petrolero en México, estos bancos tenían gran interés por prestar a fin de reciclar los petrodólares, como lo hacían también los bancos de otros países industriales.

Además, a través de PEMEX, la compañía petrolera estatal, el propio gobierno de México utilizaba el petróleo como una garantía de buena parte del gran número de préstamos que contrató a fines de los años setenta y principios de los ochenta. El problema para los bancos fue que se presentó el peor panorama posible: las tasas de interés se elevaron marcadamente al mismo tiempo que se derrumbaban los precios del petróleo. En consecuencia, México anunció en agosto de 1982 que no podría pagar su deuda, lo que desató la devastadora crisis que afligiría a la gran mayoría de los países en desarrollo durante el resto del decenio.

Las noticias de la incapacidad de México para continuar sirviendo su deuda externa enviaron oleadas de choques a través de los mercados financieros de Tokio y del mundo. El grado de riesgo al que estaban expuestos los bancos comerciales japoneses en México era muy elevado: los préstamos a corto y largo plazos ascendían en total a 27 000 millones de dólares (cuadro 3). Cerca de la tercera parte de estos préstamos se habían otorgado al sector público, y el resto al sector privado hasta 1982.

Cuadro 3. Préstamos japoneses a México (1982-1991)

(millones de dólares)

Créditos de los bancos comerciales (a corto y largo Plazos)

Año	Sector público	Sector privado	Total
1982	8103	19107	27210
1985	10704	16719	27423
1988*	15312	7028	22340
1990	13410	5483	18893
Año		Préstamos gubernamentales**	
1986		1100	
1988		300	
1989		2050	
1991		1000	

* En 1988 las reducciones en el principal de la deuda se deben a la reestructuración de la misma bajo el Plan Brady y al programa FICORCA del gobierno de México
 ** Banco de Exportación e Importación de Japón y el OECF.
 FUENTE: México, Secretaría de Hacienda

Una vez iniciada la crisis de la deuda, los bancos japoneses respondieron a las presiones ejercidas por Washington para que ayudaran a los países deudores a sortear la crisis. El gobierno de los Estados Unidos esperaba que Japón cumpliera con sus crecientes responsabilidades internacionales como una gran potencia económica. En el caso de México, en 1986 se inició un gran esfuerzo de rescate, en asociación con el Plan Baker, lo que produjo "dinero fresco" de los bancos de los países industriales, incluidos los japoneses.

Pero a fines del decenio, los bancos japoneses se habían unido a los bancos estadounidenses reduciendo su participación en este mercado y por tanto el riesgo que corrían. Compraron bonos para reducir el principal y que fueran vendidos por el gobierno mexicano en el contexto del Plan Brady, y empezaron a vender la deuda mexicana en el mercado secundario. Para 1990, los préstamos japoneses a México se habían reducido a 18 900 millones de dólares, de tal modo que el sector público representaba ahora dos tercios de este total. La deuda externa de las empresas privadas se redujo considerablemente mediante el apoyo del Fideicomiso de Cobertura de Riesgo Cambiario (FICORCA) ofrecido por el gobierno mexicano.¹⁹

Los bancos comerciales japoneses, al revés de la mayoría de las compañías manufactureras y comercializadoras que esperaron un cambio favorable en el desempeño de la economía nacional, quedaron muy desencantados de su experiencia en México. Varios bancos cerraron sus oficinas y otros redujeron sus operaciones.

En 1970 el comercio de México con Japón representaba 4.6% de la suma total de exportaciones e importaciones mexicanas. México enviaba a Japón sobre todo materias primas (algodón, sal y piedras preciosas) y alimentos (camarón y café), y le compraba principalmente manufacturas (autopartes, grandes transformadores y otras maquinarias).

¹⁹ Stallings, Bárbara y Székkely, Gabriel. Japón, los Estados Unidos y América Latina, FCE, México 1994.

Cuadro 4. Comercio de México con Japón 1970-1990
(millones de dólares)

Año	Exportaciones a Japón	Importaciones de Japón
1970	82	86
1976	103	307
1979	239	779
1980	671	899
1986	1 065	771
1990**	1 887	1,938
1993	686.4	3,928.7
1994	997.0	4,780.0

*Las cifras excluyen el comercio de las maquiladoras; en 1990, si incluimos el comercio de las maquiladoras, se incrementarían las exportaciones mexicanas en cerca de 10 000 millones de dólares y las importaciones en 8 000 millones de dólares.
** Estimaciones.

Fuente:SECOFI, México en el comercio internacional, 1990; Fondo Monetario Internacional, Direction of Trade Statistics, varios números.
Secretaría de Economía con datos del Banco de México

Es importante señalar, que el estancamiento de la inversión japonesa se debió a varios factores: las empresas japonesas adoptaron una actitud cautelosa ante la firma del Tratado de Libre Comercio entre México-Canadá-Estados Unidos, firmado en el año de 1993; ya que decidieron examinar con cuidado el impacto en el clima de inversión; además que las empresas japonesas tuvieron experiencias negativas por la recesión económica y la crisis de la deuda externa de México.

CAPITULO 2

La cooperación técnica entre México y Japón de 1970 a 1994

En el ámbito de la cooperación internacional, con el propósito de establecer un marco jurídico que regule las actividades en materia técnica y/o científica, es común la práctica de la suscripción de Acuerdos o Convenio.

El Convenio Gubernamental de Cooperación Técnica y/o Científica es el instrumento jurídico fundamental para la negociación y ejecución de programas bilaterales de cooperación. Por tal motivo, México tiene vigentes 14 convenios con naciones industrializadas y 37 con países de similar desarrollo.

Éstos documentos permiten establecer los lineamientos generales que rigen y facilitan el accionar de la cooperación que en cada materia se establezca entre ambos países, y en ocasiones, con organismos internacionales.

En lo referente al campo de este trabajo, México y Japón tienen el Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón, firmado el 2 de diciembre de 1986 en Tokio, Japón, y el Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, firmado el 25 de octubre de 1954.

Es importante señalar, que si bien el sentido del instrumento jurídico es normar y facilitar, en la realidad el campo de acción de la dinámica de la cooperación entre los países, atiende a diversas prioridades, tanto políticas como económicas y sociales

Este aspecto se observa en el presente trabajo, en donde Japón con el fin de que México le vendiera más cantidades de petróleo, así como para incrementar la estadía de empresas japonesas en territorio mexicano, consideró conveniente apoyar con mas acciones técnicas, culturales y educativas a México.

Frecuentemente los convenios no tienen una vigencia definida, ya que en su cuerpo se incluye una cláusula de renovación constante, la cual solamente puede ser interferida, sin alguna de las partes firmantes decide denunciar el convenio. Para este caso, también en cada documento se estipulan los mecanismos, casi siempre diplomáticos, que deberán de seguirse para este efecto, pudiendo demorar la cancelar del convenio hasta por seis meses.

Cabe aclarar que en la actualidad se incluye un artículo que permite la continuación de las acciones en marcha al amparo de un convenio, sin que se vean afectadas por la cancelación del mismo.

2.1 Modalidades de la Cooperación Técnica entre México y Japón

La cooperación técnica que viene desarrollándose entre México y Japón se ha realizado a través de las siguientes modalidades:

Capacitación de Recursos Humanos

- Cursos colectivos, organizados con base en necesidades comunes de los países en desarrollo, de ellos se puede decir que son impartidos en las universidades o escuelas técnicas de Japón, a donde acuden personas de diferentes países en calidad de becarios para obtener algún título académico, a nivel de licenciatura o posgrado.

- Cursos individuales, organizados en respuesta a necesidades específicas de una región o de un país; en atención a solicitudes de la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, o como cursos de contraparte de proyectos específicos, esto quiere decir que son cursos diseñados de manera particular e impartidos en alguna empresa privada, una dependencia gubernamental o una institución educativa japonesa, según sea el caso, y a la que también acuden nacionales de todo el mundo en calidad de becarios.

Programas de Cooperación

- Envío de expertos, mediante el cual la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) envía a los países que lo solicitan, personal japonés calificado, a participar en apoyo al desarrollo de proyectos; la permanencia de estos puede ser de corta o larga duración, lo que quiere decir: menor o mayor a un año.

- Donación de equipo, mediante el cual con recursos financieros japoneses se pretende subsanar algunas carencias de equipo en las instituciones receptoras de cooperación técnica, carencias que son limitantes para la transferencia de conocimientos tecnológicos.

- Tipo proyecto, que administra el envío desde Japón al país demandante, de expertos y equipo, y la capacitación de personal no japonés. La duración estimada para este tipo de proyectos es de 4 a 5 años, en cuyo desarrollo se puede obtener:
 - a) el apoyo de expertos japoneses en número de 5-10 por año.
 - b) recepción de becarios en Japón, dentro del Programa de Entrenamiento en cursos individuales, en número de 1-2 por año.
 - c) donación de equipo y materiales, con valor de hasta 300,000 dólares anuales.

En 1990, Japón inició una variante de este tipo de cooperación llamándola Miniproyectos, en los que la duración es estimada en 2-3 años, y los montos financieros más modestos.

- Estudios de Desarrollo, mediante el cual son enviados especialistas, para asistir a las solicitudes realizadas en la planeación urgente y de alta prioridad, en proyectos de desarrollo a través de reportes relevantes, para apoyar la toma de decisiones.

- Cooperación Financiera No Reembolsable es una forma de prestar asistencia financiera a los países en vías de desarrollo, de conformidad, con los acuerdos internacionales sin obligación de reembolso. La cooperación financiera no reembolsable se divide en las siguientes categorías: ayuda general, pesca, actividades culturales, en caso de desastres, alimentos y para el incremento de la producción de alimentos.

- Servicio de Voluntarios Japoneses, apoya a las naciones en vías de desarrollo, enviando voluntarios para vivir y trabajar con la gente de zonas de pobreza extrema, directamente comprometida con el desarrollo de sus poblaciones.

A continuación veremos cómo se implementó dicha cooperación a través de los distintos sexenios, empezando por el de Echeverría.

2.2. Período de Luis Echeverría Álvarez 1970-1976

En su primer discurso que realizó el Presidente Echeverría el primero de diciembre de 1970, señaló que estaba totalmente de acuerdo con llevar a cabo una política abierta y dejar a un lado la aislacionista, comenzar con una apertura de fronteras, tanto económica, política y cultural, citando: *"Ampliaremos las relaciones con los países que se encuentran más allá de los dos océanos. Estrecharemos las que nos unen desde hace tiempo, a las naciones europeas y buscaremos fórmulas más eficaces de intercambio con los países de Asia, Africa y Oceanía"*.²⁰ Asimismo, señaló que la participación de la diplomacia mexicana fortalecería los asuntos económicos y coadyuvaría más ampliamente, a la difusión de la cultura.

Es en este marco que, a invitación del Gobierno Japonés, el Presidente llevó a cabo una visita de Estado a ese país, del 9 al 14 de marzo de 1971, de donde surgió un primer acercamiento para el área técnica que fue el intercambio de jóvenes técnicos mexicanos y japoneses, que en principio sería de 100 técnicos. Este primer programa fue el trampolín para que se iniciaran otros similares como con Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Italia y Polonia.

²⁰ Primer Informe de Gobierno del Presidente Luis Echeverría Álvarez, 1º. De diciembre de 1970.

En esta visita los mandatarios mexicano y japonés realizaron un comunicado conjunto, en donde señalaron que *“la certidumbre de que su encuentro constituiría el inicio de una nueva era en la historia de las relaciones mexicano-japonesas”*, y que, tanto el Presidente Echeverría como el Primer Ministro Sato, adquirieron una visión más clara y completa de la posición de sus países frente a los problemas mundiales. Ambos afirmaron la intención de sus Gobiernos de contribuir a la paz mundial, mediante el irrestricto respeto de la soberanía e independencia de los pueblos, propugnando por la justicia política y económica en las relaciones de los Estados.²¹

Asimismo, se señaló que la apertura de México hacia otros países y continentes, concretada en el viaje presidencial al Japón, marcó también una seria advertencia en contra de las tendencias aislacionistas y proteccionistas de algunos estados, y demostró la intención de la actual administración de reordenar las relaciones económicas de México dentro de un marco claro y coherente, independientemente de sus relaciones políticas.

Es en este marco y debido al fortalecimiento que se le comenzó a otorgar a la estructura científica y tecnológica, que en el mes de septiembre de 1971 por acuerdo del Luis Echeverría Álvarez, la Secretaría de Relaciones Exteriores creó la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional.

²¹ Informe de Labores de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, S.R.E. 1971.

En este contexto de buena voluntad es que se empezó a crear entre ambos países las primeras acciones; con Japón se implementaron las becas a mexicanos, que como inicio en el año de 1971 se ofrecieron 74 becas.

En 1972 Echeverría realizó una visita de Estado a Japón, acompañado de los Secretarios de Relaciones Exteriores, Industria y Comercio, y de Comunicaciones y Transportes, durante la cual tuvieron un importante intercambio de impresiones sobre cuestiones de política, intercambio cultural e incremento de relaciones comerciales. Como resultado de esta visita se le asignó la característica de un presidente "japonófilo", al optar por Japón para su primera visita oficial al exterior después de la toma de posesión presidencial. De igual modo, se concretizó el programa de intercambio de jóvenes con base a una plena reciprocidad; se posibilitó la entrada de líneas aéreas japonesas en la ciudad de México, y se abrió el camino para la expansión de inversiones japonesas.²²

Como resultado de la nueva política de Echeverría se empezaron a realizar actividades de cooperación técnica en el campo de las Telecomunicaciones, como se podrá observar en el cuadro 5, además se realizó el Centro de Capacitación en Telecomunicaciones y el Curso Internacional de Ingeniería de Transmisión, en donde se invitó a participar a personal de Latinoamérica. Asimismo, se podrá observar que el sector que más se apoyó fue el de las telecomunicaciones, área prioritaria para el

²² Martínez, Legorreta, Omar-Hosono, Akio, compiladores. Relaciones México-Japón nuevas dimensiones y perspectivas. El Colegio de México, México 1985.

Gobierno mexicano en esa época, debido a su interés por contar con una tecnología de vanguardia.

Cuadro 5. Actividades de Cooperación Técnica

Realizadas entre México y Japón en el periodo de Luis Echeverría Álvarez

NOMBRE	MODALIDAD	SECTOR	AÑO
<i>Centro de Capacitación en Telecomunicaciones</i>	Tipo Proyecto	Telecomunicaciones	1975
<i>Ingeniería de Transmisión</i>	Curso internacional	Telecomunicaciones	1976

Fuente: Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1970-1994.

2.3 El Período de José López Portillo 1976-1982

Dentro de las actividades que realizó López Portillo en su mandato se destaca el viaje que realizó a Japón en el año de 1980; momento en el que señaló que la autosuficiencia del pueblo mexicano era preocupación primordial, que para apoyarla era necesario nuevas unidades productivas en el campo que, al ofrecer mayores oportunidades de empleo, permitirían el arraigo de la población en sus lugares de origen y contribuirían a evitar el alarmante crecimiento de las ciudades. Asimismo, expresó que una de sus prioridades era el de acelerar el crecimiento de la planta industrial y adecuarlo a las exigencias que nos plantea la preservación del medio ambiente y la elevación de los niveles en la calidad de la vida.²³

En el período de José López Portillo se hizo especial incapié a la cooperación con los países desarrollados, específicamente en el campo de la formación de recursos humanos, esto a través del intercambio de técnicos, expertos y becarios. Esta labor se inspiró en la necesidad de obtener y aportar una más efectiva y práctica cooperación internacional al incremento de las siguientes áreas de minería, transportes, industria, educación, puertos y salud animal, ya que se llevaron a cabo el Curso Internacional de Ingeniería en Transmisión Digital, los Proyectos de: Centro Nacional de Salud Animal,

²³ Discurso del Lic. José López Portillo, Presidente de México, durante la cena ofrecida en su honor por el señor Masayoshi Ohira Primer Ministro de Japón. 2 de mayo de 1980.

Desarrollo Tecnológico de Procesamiento de Minerales y Metalurgia, Centro de Estudios Tecnológico Japonés; los Estudios de: Desarrollo de Construcción de la Zona Industrial Litoral, Desarrollo de la Industria Textil de Algodón de la Comarca Lagunera, el Estudio de Factibilidad de las Líneas Principales Ferroviarias, el Plan de Desarrollo del Puerto de Tuxpan, Veracruz, Desarrollo de Ferrocarril Nuevo de Alta Velocidad en el Estado de Guanajuato, actividades que se observan en el cuadro No. 6

Cuadro 6. Actividades de Cooperación Técnica
Realizadas entre México y Japón en el Período de José López Portillo

NOMBRE	MODALIDAD	SECTOR	AÑO
<i>Desarrollo Tecnológico de Procesamiento de Minerales y Metalurgia</i>	Tipo Proyecto	Minería	1979
<i>Construcción de la Zona Industrial Litoral</i>	Estudio para el Desarrollo	Industria	1980
<i>Desarrollo de la Industria Textil de Algodón de la Comarca Lagunera, Durango/Coahuila</i>	Estudio para el Desarrollo	Industria	1980
Estudio de Factibilidad de las Líneas Principales Ferroviarias	Estudio para el Desarrollo	Transporte	1980
<i>Centro Nacional de Salud Animal</i>	Tipo Proyecto	Salud animal	1981
<i>Centro de Estudios Tecnológico Japonés</i>	Tipo Proyecto	Educación	1982
<i>Plan de Desarrollo del Puerto Industrial de Tuxpan, Veracruz</i>	Estudio para el Desarrollo	Puertos	1982
<i>Desarrollo de Ferrocarril Nuevo de Alta Velocidad en el Estado de Guanajuato</i>	Estudio para el Desarrollo	Transporte	1982

Fuente: Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1970-1994.

En el año de 1981 la Secretaría de la Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional recibió una delegación japonesa, cuyo fin fue el de plantear nuevos proyectos de cooperación técnica, así como evaluar los ya existentes.

Según la política de López Portillo le dio una importancia especial a la capacitación de recursos humanos en el exterior, ya que permitirían apoyar a la solución de problemas con que se enfrentaba el país, y se consideraba que la población adiestrada era el factor más importante para el desarrollo socioeconómico de una nación.

En este período se puede observar un incremento en las acciones de cooperación técnica, básicamente en las áreas que estuvieron ligadas con el avance de la cooperación comercial o de inversión de México, como la minería, la industria y el transporte.

2.4 El Período de Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988

Cuando Miguel de la Madrid Hurtado llegó a la Presidencia, contaba con varios elementos en contra, como el fracaso económico de los dos sexenios anteriores y el agravamiento de la crisis, por ejemplo. Con el fin de salir de la mala situación del país, implantó una política de austeridad en el gasto público, que consistía en tres aspectos: disminuir el gasto productivo y social, disminuir los subsidios y vender empresas del estado.

En el marco de tal situación la cooperación técnica existente entre México y Japón se desarrolló de la siguiente manera:

Los días 8 y 9 de abril de 1985 se reunió en nuestro país el Grupo de Trabajo México-Japón sobre la estrategia a largo plazo de las relaciones bilaterales, cuyo fin fue el de señalar cuales serían las posibles actividades en materia de cooperación técnica que se podrían desarrollar entre los dos países. En reciprocidad, una segunda reunión se llevó a cabo en el mes de julio del mismo año en Japón. En materia de minería las delegaciones coincidieron en incrementar las acciones en esa materia, por lo que se realizaron las siguientes actividades: Exploración Minera en el Estado de Jalisco, Recuperación de Minerales y Tecnología Analítica de Minerales, Exploración Minera en el área de Arcelia en el Estado de Jalisco y los trabajos de modernización de Plantas de Beneficio de la Comisión de Fomento Minero.

No es hasta el año de 1986 que la Secretaría de Relaciones Exteriores dispuso retomar el reto de hacer de la cooperación técnica internacional, un instrumento de verdadero apoyo al desarrollo nacional exponiéndolo de la manera siguiente:

- “La concentración de la mayor parte del conocimiento científico técnico en unos cuantos países altamente desarrollados, es un factor importante del desequilibrio económico que caracteriza al mundo de nuestros días. La cooperación internacional puede ser un medio tanto para atenuar tal desequilibrio, como para reducir las insuficiencias productivas nacionales y para complementar capacidades y recursos propios...”
- “En el ámbito de la ciencia y la tecnología, la cooperación es un vehículo para la obtención de conocimientos generados en otros países, que tengan desafíos económicos y sociales similares a los nuestros o un nivel de desarrollo más avanzado”.²⁴

Para tal efecto, se plantearon las siguientes siete estrategias:

- Encauzar las actividades de la cooperación técnica internacional, de acuerdo con los lineamientos de la política exterior mexicana.
- Complementar los esfuerzos nacionales para el desarrollo científico y tecnológico.
- Atender los requerimientos de apoyo técnico a la producción nacional de bienes y servicios y su comercio exterior.

²⁴ Presentación de la Guía de Cooperación Técnica Internacional. S.R.E., 1988. Documento elaborado para difundir programas, acciones y oportunidades para hacer cooperación.

- Proyectar internacionalmente las capacidades científicas y tecnológicas nacionales y al mismo tiempo servir de apoyo a la capacidad exportadora de bienes y servicios del país.
- Atender preferentemente las prioridades seleccionadas para la cooperación técnica internacional.
- Modernizar la estructura tanto desde el punto de vista de la organización, como del financiamiento de la cooperación técnica internacional de México.²⁵

Cabe señalar que diversos factores afectaron su aplicación, entre otros: su amplitud; el sistema de administración pública sexenal que limitaba su continuidad; y posiblemente la falta de voluntad política de la S.R.E., y lógicamente el mal estado económico de la nación.

En el marco de estas nuevas acciones, del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1986, el Presidente Miguel de la Madrid realizó una gira a Japón, a donde lo acompañaron el Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores, los titulares de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Energía, Minas e Industria Paraestatal y de Comercio y Fomento Industrial. Como uno de los resultados de este viaje que se concentró básicamente en el sector, se firmó el Acuerdo sobre Cooperación Técnica, instrumento que define el estatuto de los cooperantes de JICA.

²⁵ Idem.

El Acuerdo de Cooperación Técnica con Japón, señala que ese país, proporcionará las siguientes formas de cooperación técnica: a) recibirá nacionales mexicanos para su entrenamiento técnico en el Japón; b) enviará expertos japoneses; c) enviará misiones japonesas para que realicen estudios sobre proyectos de desarrollo económico y social del país; d) suministrará equipos, maquinaria y materiales al Gobierno de México; y. e) suministrará cualquier otra forma de cooperación técnica que los dos gobiernos puedan ponerse de acuerdo.

Asimismo, el Gobierno de México señala que tomará las medidas necesarias para que las técnicas y los conocimientos adquiridos por nacionales mexicanos, como resultado de la cooperación técnica y japonesa, contribuyan al desarrollo económico y social del país. También se estipulan las medidas logísticas que deberán tomar las instituciones mexicanas encargadas de los programas específicos para recibir a los expertos japoneses. Como también las medidas fiscales, consulares, aduaneros y protocolarios para los expertos y sus familiares, y cuyo objetivo es el buen desempeño de sus labores.

Como resultado de la firma del Acuerdo de Cooperación Técnica, durante el año de 1986, del 8 al 15 de abril, se llevó a cabo un Seminario en materia de Cooperación Pesquera, el cual abarcó asuntos en el área de acuicultura y repoblación en aguas marinas.

Asimismo, el 18 de septiembre de 1986 se estableció un Centro Mexicano de Información sobre Transferencia de Tecnología en Japón, mismo que tuvo el propósito de estrechar los vínculos de amistad y cooperación internacional, así como incrementar la capacidad de los agentes tecnológicos nacionales, para identificar, seleccionar, asimilar y adaptar los conocimientos que ofrece el mercado externo. El Centro fue ubicado en la Embajada de México, en la capital japonesa, Tokio.

Cabe señalar, que el Centro estuvo dando servicio durante algunos años, sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se destinaron a fomentar el interés de los empresarios mexicanos por aprovechar el apoyo del Centro, la oficina dejó de funcionar.

El 30 de noviembre de 1988 el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, señor Bernardo Sepúlveda Amor realizó un discurso en Japón durante la conmemoración del Centenario de la firma del Primer Tratado de Amistad, Comercio y Navegación México-Japón, destacando que los espacios de cooperación eran amplios, con posibilidades para crecer en forma significativa, principalmente en materia de transporte marítimo, en proyectos portuarios, en el desarrollo de ciencia y tecnología, en agricultura y agroindustria, y en materia de prevención y control de desastres y contaminación ambiental.

En este marco, el Gobierno de México otorgó alta prioridad a la inversión en el mejoramiento de instalaciones portuarias, entre los cuales se pueden mencionar: la

creación del Centro Hidráulico Portuario, el Estudio de Desarrollo del Puerto de Manzanillo en Colima, el Estudio de Factibilidad para un Astillero de Reparación Naval en Lázaro Cárdenas en Michoacán y el Curso Internacional de Ingeniería Hidráulica Portuaria, constó de cinco etapas, en las que participaron personal mexicano, de Centroamérica y del Caribe.

En el área de prevención de desastres y a raíz del sismo de 1985 que devastó a la ciudad de México, el gobierno del Japón en una acción de buena voluntad, apoyó al gobierno de México a crear el Centro Nacional de Desastres Sísmicos, bajo la modalidad de cooperación financiera no reembolsable, en donde Japón otorgó el factor monetario para la construcción del inmueble y pago de equipo, con el que iniciaría sus actividades. El gobierno de México proporcionó el terreno en donde se construiría el Centro. El proyecto estuvo bajo la coordinación de la Secretaría de Gobernación.

En materia de contaminación ambiental, se realizaron dos actividades: el Plan de Tratamiento de Desechos Industriales y el Plan para el Control de la Contaminación Atmosférica en el Distrito Federal, los cuales estuvieron bajo la coordinación del entonces Departamento del Distrito Federal.

Sin duda en el período del Presidente Miguel de la Madrid se fortalecieron las actividades de cooperación técnica, acciones que se podrán observar en el cuadro 7

que muestra el incremento específicamente en las áreas de medio ambiente, puertos y minería.

Cuadro 7. Actividades de Cooperación Técnica

Realizadas entre México y Japón en el Período de Miguel de la Madrid Hurtado

NOMBRE	MODALIDAD	SECTOR	AÑO
<i>Plan de Tratamiento de Desechos Industriales</i>	Estudio para el Desarrollo	Medio Ambiente	1983
<i>Centro Hidráulico Portuario</i>	Tipo Proyecto	Puertos	1984
<i>Promoción de Actividades en Población</i>	Tipo Proyecto	Desarrollo Social	1984
<i>Desarrollo del Puerto de Manzanillo, Colima</i>	Estudio para el Desarrollo	Puertos	1984
<i>Desarrollo Geotérmico de la Primavera</i>	Estudio para el Desarrollo	Energía	1984
<i>Exploración Minera en el Estado de Jalisco</i>	Estudio para el Desarrollo	Minería	1984
Centro Nacional de Prevención de Desastres	Tipo Proyecto	Prevención de Desastres	1985
Plan para Control de la Contaminación Atmosférica en el Distrito Federal	Estudio para el Desarrollo	Medio Ambiente	1986
Recuperación de Minerales Valuables desde Minerales Polimetálicos Piritoso No Aprovechados	Tipo Proyecto	Minería	1986
<i>Procesamiento de Minerales y Tecnología Analítica de Minerales</i>	Curso Internacional	Minería	1987
Exploración Minera en el Area de Arcelia	Estudio para el Desarrollo	Minería	1987
<i>Estudio de Factibilidad para un Astillero de Reparación Naval en Lázaro Cárdenas, Michoacán</i>	Estudio para el Desarrollo	Puertos	1987
<i>Modernización de Plantas de Beneficio de la Comisión de Fomento Minero</i>	Estudio para el Desarrollo	Minería	1988
<i>Ingeniería Hidráulica Portuaria</i>	Curso Internacional	Puertos	1988

Fuente: Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1970-1994.

En este período se observó como a la cooperación técnica internacional se le brindó un mayor apoyo, uno de ellos fue la firma del elemento jurídico que fortalecería la cooperación técnica existente entre ambos países, así como la elaboración del

instrumento de desarrollo de la cooperación técnica internacional, acciones con las cuales la cooperación técnica tuvo un incremento considerable, comparándolas con las de los dos sexenios anteriores. Cabe señalar que las áreas en que se obtuvo mayor beneficio del Gobierno Japonés fueron las de puertos, minería y medio ambiente.

2.5 El Período de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994

En su primer Informe de Gobierno, el Presidente Carlos Salinas expresó que México en ese momento era más respetado en el mundo, que había ganado un singular reconocimiento y existía un gran interés por lo que aquí sucedía. Asimismo señaló que en su administración existía una preocupación de extender la presencia de México en la Cuenca del Pacífico, la más dinámica zona de crecimiento económico e innovación tecnológica. Es importante señalar que el tipo de discursos que daba el Presidente Carlos Salinas, sin duda creaba confianza a los inversionistas, ya que hablaba del nacionalismo mexicano, pero no el antiguo, el cual expresaba que había llevado a México a ser una zona rural, analfabeta e incomunicada, amenazada en su territorio. Ahora el nuevo nacionalismo debería asegurar el logro de cuatro principios fundamentales: la defensa de la soberanía, el respeto a la libertad, la firme promoción de la justicia en el ámbito de una prosperidad general, cada vez mayor, y el desarrollo de la democracia.

Señalaba que se tenía que rechazar las deformaciones que en el nacionalismo una propuesta sacramental, congelada, compuesta por políticas públicas de ayer, que hoy son ya inoperantes. Se rechazaría el nacionalismo negativo como aquél que fue símbolo de estados excluyentes y opresores en la Europa de los años treinta, o como el que hoy sirve de bandera a regionalismos que dividen y desintegran. La opción no está entre las manifestaciones agotadas del nacionalismo o en el abandono y la entrega.

Nacionalista es lo que fortalece a la nación, y no es la añoranza de fórmulas y rasgos de otros tiempos que, en el contexto del mundo actual, lejos de robustecerla la debilitan, la hacen más vulnerable, menos viable.²⁶

Asimismo, en el marco de las estrategias señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, el Gobierno de México formuló los Programas Nacionales de Cooperación Técnica Internacional para atender seis de las prioridades identificadas a nivel nacional. Con estos programas se pretendía incrementar y hacer más eficiente el uso de los recursos provenientes del exterior; las prioridades nacionales son las siguientes: agua, medio ambiente y ecología, telecomunicaciones, microelectrónica e informática, nuevos materiales, biotecnología y pobreza.

En el marco de esta nueva imagen, el Primer Ministro de Japón visitó México en 1989, en donde expresó que se había realizado un aumento de las exportaciones al competitivo mercado japonés, así como mayores inversiones industriales y turísticas de ese país en México, se impulsaron los intercambios culturales, una más dinámica transferencia técnica y tecnológica, el apoyo financiero y la cooperación en materia ecológica para la ciudad de México.²⁷

²⁶ Tercer Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Diciembre de 1991.

²⁷ Idem

En este sentido el 2 de junio del mismo año, se llevó a cabo una reunión de coordinación de medidas para el saneamiento ecológico en la ciudad de México.

En donde se adoptó una posición conjunta entre instituciones mexicanas, con el propósito de presentarla a Japón, un programa de medidas anticontaminantes, para su apoyo técnico y financiero Asimismo, en ese mismo año, del 11 al 17 de junio de 1989, llegó a México una Misión Técnica y Económica para Asuntos del Medio Ambiente del Japón, para realizar consultas sobre fuentes fijas y móviles de contaminación ambiental, especialmente en la ciudad de México, e identificar proyectos viables. Con el objeto de apoyar las acciones que surgieran de esta visita específica, el Gobierno japonés otorgó un financiamiento de 2,019 millones de dólares para su ejecución.²⁸

Para llegar a este fin, se realizaron las siguientes acciones: Estudio de Factibilidad para Apoyar el Programa de Control de Fuentes Estacionarias de Contaminación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, el Departamento del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México; actividad que dio origen a un Estudio de Factibilidad para Mejorar la Combustión de Petróleo Pesado; Estudio de Viabilidad sobre el Tratamiento de Aguas Residuales en el Distrito Federal; Estudio sobre Tecnologías de Combustión del Aire de Fuentes Estacionarias; Estudio de Viabilidad sobre el Tratamiento de Aguas Residuales en el Distrito Federal; la Rehabilitación de Trolebuses en la Ciudad de México y el

²⁸ Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre de 1989 a agosto de 1990.

Estudio del Impacto de las Actividades Mineras en el Medio Ambiente y las Medidas para su Mejoramiento, a cargo del Consejo de Fomento Minero.

El 3 de julio de 1989 arribó a México una misión del Instituto Internacional del Desarrollo del Turismo del Japón que recopiló información sobre administración, recursos e instalaciones turísticas a través de una serie de entrevistas y contactos con entidades mexicanas relacionadas con la actividad turística. Japón reiteró su compromiso de apoyar la actividad turística en México y fomentar el flujo de turistas japoneses.

Es significativo señalar que el Gobierno japonés, como en el sexenio anterior, continuó apoyando los proyectos en materia minera, en el sexenio de Carlos Salinas se realizaron tres proyectos más, Estudio de Seguimiento de la Exploración Minera en el Area de Tejupilco; Tecnología de Operación de Plantas de Beneficio de Minerales en Parral, Chihuahua; Exploración de Minerales en el Area de Campo Seco, en el Estado de Guerrero.

En el mes de mayo de 1991 en la VII Reunión de la Conferencia de Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico, México ingresó formalmente a este foro, lo cual propiciaría mayores flujos de inversión y comercio hacia México. Se expresó en el Tercer Informe que existía una apertura de canales de cooperación científica y tecnológica que se dirigía a impulsar la innovación y fortalecer la infraestructura

productiva nacional, sin descuidar los apoyos que se puedan otorgar a otras naciones, especialmente a Centroamérica. Para llegar a ese objetivo, el Gobierno del Japón apoyó las siguientes actividades: el Programa de Mejoramiento de los Puertos del Pacífico, el Estudio de Modernización de la Tecnología de Producción de Arroz para Productores de Pequeña Escala, se fundó el Centro Nacional de Sericultura en San Luis Potosí, el Estudio del Plan Maestro para el Desarrollo Integral del Sector Agropecuario en la Costa de Jalisco.

Con el objeto de apoyar a los países de América Latina y el Caribe, los Gobiernos del Japón y de México emprendieron acciones de cooperación, a través de los cursos internacionales; se inició la impartición de tres cursos con duración promedio de tres meses, en los campos de ingeniería hidráulica portuaria, procesamiento de minerales e ingeniería en transmisión digital, todo ello aprovechando el apoyo del gobierno del Japón y recursos técnicos e instalaciones mexicanas. Sin duda estas actividades contribuyeron al incremento de la presencia internacional de México; prueba de ello es que instituciones privadas de países no previstos para ser invitados, solicitaron su inscripción cubriendo ellas mismas el costo de su participación. Caso concreto es el de Brasil para el curso sobre minerales.

De acuerdo con las áreas prioritarias establecidas en el Plan de Desarrollo 1989-1994, el gobierno de Japón apoyó proyectos en las áreas de: medio ambiente y ecología, salud, pobreza extrema, nuevos materiales, educación y biotecnología y

telecomunicaciones. En el cuadro 8 se señalan las actividades de cooperación que el Gobierno del Japón apoyó a México en el período de Carlos Salinas, entre las que se encuentran el Desarrollo Agrícola en Poblaciones Mineras en Zonas Áridas, a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y el Consejo de Recursos Minerales; el Estudio Conjunto en Materiales y Procesos Avanzados, bajo la coordinación del Instituto Politécnico Nacional; el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa, a cargo de la Secretaría de Educación; el Estudio de Factibilidad de la Central Hidroeléctrica de Mazatepec, Morelos, bajo la coordinación de la Comisión Federal de Electricidad; el Proyecto de Planificación Familiar y Salud Materno Infantil, coordinado por la Secretaría de Salud; y el Estudio de Factibilidad para la Electrificación de las Líneas Férreas en el Estado de Veracruz, a cargo de Ferrocarriles Nacionales de México; y el Estudio sobre Problemas de Azolve en Vasos de Almacenamiento, particularmente en la Presa de Mazatepec, Estado de Puebla, a cargo de la Comisión Federal de Electricidad de México.

Cuadro 8. Actividades de Cooperación Técnica
Realizadas entre México y Japón en el Período de Carlos Salinas de Gortari

NOMBRE	MODALIDAD	SECTOR	AÑO
<i>Ingeniería de Transmisión Digital</i>	Curso Internacional	Telecomunicaciones	1989
<i>Programa de Mejoramiento de los Puertos del Pacífico</i>	Estudio de Desarrollo	Puertos	1989
<i>Plan para Control de la Contaminación Atmosférica de Fuentes Fijas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México</i>	Estudio para el Desarrollo	Medio Ambiente	1989
<i>Electrificación de líneas Férreas en el Estado de Veracruz</i>	Estudio de Desarrollo	Transporte	1990
<i>Estudio del Impacto de las Actividades Mineras en el Medio Ambiente y las Medidas para su Mejoramiento</i>	Estudio para el Desarrollo	Minería	1990
<i>Desarrollo Agrícola en Poblaciones Mineras en Zonas Áridas</i>	Tipo Proyecto	Minería	1990
<i>Modernización de la Tecnología de Producción de Arroz para Productores de Pequeña Escala</i>	Miniproyecto	Agricultura	1990
<i>Estudio sobre Problemas de Azolve en Vasos de Almacenamiento, particularmente en la Presa de Mazatepec, Estado de Puebla</i>	Estudio de Desarrollo	Medio Ambiente	1991
<i>Estudio Conjunto en Materiales y Procesos Avanzados</i>	Estudio Conjunto	Nuevos Materiales	1991
<i>Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa</i>	Tipo Proyecto	Educación	1991
<i>Centro Nacional de Sericicultura en San Luis Potosí</i>	Tipo Proyecto	Agricultura	1991
<i>Estudio de Factibilidad de la Central Hidroeléctrica de Mazatepec, Morelos</i>	Estudio para el Desarrollo	Energía	1991
<i>Estudio de Seguimiento de la Exploración Minera en el Área de Tejupilco</i>	Estudio para el Desarrollo	Minería	1991
<i>Planificación Familiar y Salud Materno Infantil</i>	Tipo Proyecto	Salud	1992
<i>Tecnología de Operación de Plantas de Beneficio de Minerales en Parral, Chihuahua.</i>	Tipo Proyecto	Minería	1992
<i>Estudio del Plan Maestro para el Desarrollo Integral del Sector Agropecuario en la Costa de Jalisco</i>	Estudio para el Desarrollo	Agropecuario y Forestal	1993
<i>Ingeniería Hidráulica Portuaria II</i>	Curso Internacional	Puertos	1993
<i>Estudio de Viabilidad sobre el Tratamiento de Aguas Residuales en el Distrito Federal</i>	Estudio para el Desarrollo	Medio Ambiente	1993
<i>Estudio sobre Tecnologías de Combustión del Aire de Fuentes Estacionarias</i>	Estudio para el Desarrollo	Medio Ambiente	1993
<i>Exploración de Minerales en el Área de Campo Seco, Estado de Guerrero</i>	Estudio para el Desarrollo	Minerales	1994
<i>Rehabilitación de Trolebuses en la Ciudad de México</i>	Tipo Proyecto	Transportes	1994

Fuente: Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1970-1994.

Es importante señalar que en cada una de las acciones de Tipo Proyectos que se mencionan, el Gobierno del Japón realizó una importante donación de equipo, entre los cuales como ejemplo se pueden señalar las otorgadas al Centro Nacional de Prevención de Desastres, proyecto que en el período de Miguel de la Madrid se gestó,

al Centro de Producción de Televisión Educativa, en el cual se firmó el Acuerdo entre el Gobierno de México y el de Japón, relativo a la donación por parte de Japón de 39 millones de yenes japoneses para la adquisición de Programas Educativos y Culturales para la televisión producidos en ese país; al proyecto de Desarrollo Agrícola en Poblaciones Mineras en Zonas Áridas, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y Consejo de Recursos Minerales. Asimismo, en cada uno de los proyectos realiza una significativa capacitación de personal mexicano, el cual se realiza en Japón.

Sin duda se considera que el Gobierno del Japón ha realizado un gran esfuerzo para apoyar la cooperación técnica con México, por esta razón, a finales del año de 1994 la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana recibió a una misión de periodistas japoneses, en donde su objetivo fue conocer los proyectos que se desarrollan en México y su impacto, con el fin de dar cuenta al pueblo japonés en qué se está utilizando sus impuestos.

En este sentido, se realizó una reunión con las instituciones de los proyectos más importantes que en ese momento se llevaban a cabo, y darles una plática acerca de los avances y resultados. Los periodistas de ese país se fueron con la plena confianza que la contribución del pueblo japonés estaba siendo bien utilizada.

Como una conclusión de este período se puede señalar que la cooperación técnica entre México y Japón cumplió con los objetivos de la política exterior mexicana por

medio de programas, proyectos y acciones, conforme a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Se apoyaron proyectos en las seis áreas prioritarias de nuestro país: medio ambiente y ecología, salud, pobreza extrema, nuevos materiales, educación y biotecnología y telecomunicaciones.

Así como se puede observar que las acciones que se realizaron en este sexenio fue la más fructífera del período estudiado, debido a que se conjuntaron diversas circunstancias, como una estructura específica para brindar el apoyo a la cooperación técnica internacional, una mejoría en el aspecto económico del país y la incorporación de México a diversos organismos internacionales.

Como se puede observar, la cooperación técnica no únicamente funciona como un enlace de la actividad financiera y comercial entre México y Japón, ya que debido a su propia dinámica se le puede considerar una herramienta más para incrementar la inversión del Japón en México, debido a los grandes proyectos que se han venido desarrollando.

CAPITULO 3

La Cooperación Educativa - Cultural entre México y Japón de 1970 a 1994

En el ámbito de la cooperación internacional, con el propósito de establecer un marco jurídico que regule las actividades en materia técnica y/o científica, es común la práctica de la suscripción de Acuerdos o Convenio.

El Convenio Gubernamental de Cooperación Técnica y/o Científica es el instrumento jurídico fundamental para la negociación y ejecución de programas bilaterales de cooperación. Por tal motivo, México tiene vigentes 14 convenios con naciones industrializadas y 37 con países de similar desarrollo.

Éstos documentos permiten establecer los lineamientos generales que rigen y facilitan el accionar de la cooperación que en cada materia se establezca entre ambos países, y en ocasiones, con organismos internacionales.

En lo referente al campo de este trabajo, México y Japón tienen el Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón, firmado el 2 de diciembre de 1986 en Tokio, Japón, y el Convenio de Cooperación

Cultural entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, firmado el 25 de octubre de 1954.

Es importante señalar, que si bien el sentido del instrumento jurídico es normar y facilitar, en la realidad el campo de acción de la dinámica de la cooperación entre los países, atiende a diversas prioridades, tanto políticas como económicas y sociales

Este aspecto se observa en el presente trabajo, en donde Japón con el fin de que México le vendiera más cantidades de petróleo, así como para incrementar la estadía de empresas japonesas en territorio mexicano, consideró conveniente apoyar con mas acciones técnicas, culturales y educativas a México.

Frecuentemente los convenios no tienen una vigencia definida, ya que en su cuerpo se incluye una cláusula de renovación constante, la cual solamente puede ser interferida, sin alguna de las partes firmantes decide denunciar el convenio. Para este caso, también en cada documento se estipulan los mecanismos, casi siempre diplomáticos, que deberán de seguirse para este efecto, pudiendo demorar la cancelar del convenio hasta por seis meses.

Cabe aclarar que en la actualidad se incluye un artículo que permite la continuación de las acciones en marcha al amparo de un convenio, sin que se vean afectadas por la cancelación del mismo.

3.1 Modalidades de la Cooperación Educativa - Cultural existentes entre México y Japón

La cooperación educativo cultural que se ha realizado entre México y Japón ha sido de las actividades más antiguas entre ambos países. La relación en esta materia se ha diversificado en una gran gama de programas los cuales se describen a continuación.

- Programa especial de Intercambio Japón - México para jóvenes técnicos, creado en 1971. El programa otorga entrenamiento técnico a jóvenes mexicanos, enseñanza del español y estudios sobre México a estudiantes japoneses, alcanzando el entendimiento mutuo entre la juventud de las dos naciones. El programa ha enriquecido las aportaciones que sus beneficiarios, actualmente al frente de importantes decisiones en el sector público y privado, ofrecen respecto al crecimiento y desarrollo de sus países.

El Programa de Jóvenes Técnicos consiste en enviar y recibir a jóvenes egresados universitarios de escuelas técnicas de nivel medio, subprofesionales y servidores de la administración pública, los cuales se entrenarán en las técnicas o servicios de su especialidad, principalmente en fábricas y talleres, o asistirán a los cursos colectivos que se organizarán sobre algunas especialidades.

Las ramas técnicas en las que se capacitan los jóvenes mexicanos son, entre otras: telecomunicaciones, electrónica, industria eléctrica, mecánica de precisión (óptica, relojería, máquinas, herramientas y otras), maquinaria industrial y agrícola, siderurgia y metalurgia, química y petroquímica, industria textil, tecnología de alimentos, cerámicas industriales, oceanografía, maricultura y pesca, ingeniería sísmica, ingeniería portuaria y otras ciencias y tecnologías. El programa lo maneja directamente el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

◆ Programa de becas "Mombusho", otorgadas por el Ministerio de Educación:

Las becas que se ofrecen se realizan a nivel de posgrados o maestrías.

Las becas se ofrecen para todas las áreas y participan todas las universidades públicas japonesas, bajo dos esquemas: 2 años a partir de abril del año siguiente al que apliquen con opción a extenderse; y año y medio a partir de octubre del año siguiente al de su solicitud.

La beca cubre el 100% de los gastos con un estipendio mensual en yenes.

En los primeros seis meses los becarios recibirán instrucción del idioma japonés.

◆ Licenciatura: La beca cubre el 100% de los gastos con un estipendio mensual en yenes durante los 5 años de duración de la misma. En el primer año se dará instrucción del idioma japonés. Participan todas las áreas y universidades.

- ◆ Programa de perfeccionamiento del idioma japonés: La beca cubre el 100% de los gastos con un estipendio mensual en yenes durante el año de duración de la misma.

- ◆ Programa de profesores de primaria y secundaria en activo: La beca cubre el 100% de los gastos con un estipendio mensual en yenes durante el período de la beca (año y medio). En los primeros seis meses los becarios recibirán instrucción del idioma.

En todos los casos, el Ministerio de Educación de Japón hará la selección de los candidatos de la lista de recomendados presentada por la Embajada del Japón en México.

Asimismo, se realizan otros programa de cooperación educativa y cultural, como el que se desarrolla con la Fundación Japón en México, la cual ofrece los siguientes programas de becas para nacionales mexicanos abiertos a concurso: académicos, investigadores, candidatos doctorales, artistas, especialistas en acervos culturales y administradores culturales, los cuales pueden realizar investigaciones en Japón de 2 a 12 meses.

- ◆ Programa de apoyo a cursos del idioma japonés: Se realiza a través de un apoyo financiero, el cual va dirigido a instituciones de enseñanza de la lengua japonesa.

- ◆ Programa de apoyo para el concurso de oratoria del idioma japonés: Se otorga apoyo financiero a la institución organizadora.

- ◆ Programa de entrenamiento para maestros de la lengua japonesa: Se realiza a través de cursos de metodología de la enseñanza para maestros de la lengua japonesa.

- ◆ Programa de estudios de la lengua japonesa para especialistas: Se lleva a cabo mediante un curso de la lengua japonesa que dura de 2 a 9 meses, y va dirigido a bibliotecarios, investigadores y estudiantes postgraduados.

- ◆ Programa de becas de la educación de la lengua japonesa: Se otorga a través de un apoyo para desarrollar materiales didácticos de la lengua japonesa.

- ◆ Programa de apoyo para la elaboración de material didáctico de la lengua japonesa: Se proporciona un apoyo financiero para la elaboración de materiales didácticos de la lengua japonesa.

- ◆ Programa de donación de material didáctico para la enseñanza del idioma japonés: Se otorga una donación de material didáctico para la enseñanza del idioma japonés a instituciones que imparten la lengua.

- ◆ Programa de profesores visitantes: Se realiza mediante un apoyo financiero para instituciones de estudios sobre Japón en el área de ciencias sociales y humanidades, mismo que es utilizado para cubrir los gastos de un profesor que ha sido invitado para impartir cursos.

- ◆ Programa para extensión de personal: Se otorga apoyo financiero a instituciones académicas, que necesiten extender su planilla de profesorado o de bibliotecarios.

- ◆ Programa de apoyo a seminarios y conferencias e investigaciones: Se brinda apoyo financiero a las instituciones académicas, de investigación de cultura para la realización de conferencias, seminarios, talleres y cursos intensivos relativos sobre Japón.

- ◆ Programa de apoyo a bibliotecas: Se realiza una donación de libros relativos sobre Japón a instituciones o bibliotecas.

- ◆ Programa de apoyo a exhibiciones de arte y cultura japonesa: Se proporciona apoyo financiero a instituciones culturales que desean introducir el arte y la cultura japonesa.
- ◆ Programa de apoyo a publicaciones: Se brindan subsidios a editoriales que desean publicar libros relacionados con Japón.
- ◆ Programa de apoyo a traducciones: Se otorga apoyo financiero para la traducción de trabajos reconocidos o referentes a Japón en el área de ciencias sociales y humanidades.
- ◆ Programa de apoyo a producciones cinematográficas: Se proporciona apoyo financiero para la producción de películas, programas de televisión y otros materiales audiovisuales.²⁹
- En el Fondo de la Amistad se busca apoyar proyectos que contribuyan a: Difundir en México y en Japón diferentes aspectos de la educación, el arte y la cultura de ambos pueblos. Fomentar estudios japoneses en México y estudios mexicanos en Japón, a fin de que se aprovechen las experiencias de sus respectivos sistemas educativos, en especial aquellas que tengan un efecto multiplicador.

²⁹ Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

- ◆ La donación cultural es un tipo de la cooperación financiera en forma de donación de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), que consiste en una ayuda financiera destinada a la adquisición de bienes y equipos necesarios para las actividades en el campo de la cultura, de la educación y de la investigación y para la conservación e investigación de bienes y patrimonios culturales. La donación es de hasta 50 millones de yenes por proyecto.

Los canales oficiales y semi-oficiales japoneses, para poder acceder a los beneficios de la cooperación educativa y cultural que ofrece el Japón eran y siguen siendo: la Sección Cultural de la Embajada de Japón en México, La Fundación Japón, relacionada con el Ministerio de Relaciones Exteriores, y la Sociedad Japonesa para la Promoción de las Ciencias, relacionada con el Ministerio de Educación.

3.2 El Sexenio de Echeverría.

A partir de este periodo de apertura que inició el Presidente Luis Echeverría Álvarez se vieron reforzadas las actividades de cooperación educativa y cultura. Se observó un repunte de la interacción cultural, reflejo del aumento y la diversificación de las relaciones políticas, económicas y de la evolución de los nexos cada vez más estrechos en estas áreas.

Uno de los pilares del entendimiento y la Amistad entre México y Japón fue el Liceo Mexicano Japonés creado con la intención de promover e impulsar la amistad y el intercambio educativo, cultural, tecnológico y científico entre ambos países. Otro pilar es la Fundación Japón, organismo cultural del Gobierno que desde su establecimiento en 1972, promovió el intercambio cultural con una aproximación activa y directa. Los constantes intercambios de artistas de ambos países, la enseñanza del idioma japonés, la organización de conferencias de expertos japoneses en ciencias sociales y humanidades entre otras actividades, ha ampliado el entendimiento y comprensión de las corrientes culturales de los dos países.

En el año de 1976 México y Japón fundaron la Comisión Cultural Mixta México - Japón conforme a los términos del Convenio Cultural firmado en 1954 y un subsecuente intercambio de minutas en 1974. En este periodo aumentó el número de estudiantes mexicanos que recibieron becas de Ministerio de Educación, Cultura

y Deportes del Japón (Mombusho). Cada año aproximadamente 28 mexicanos viajan a Japón con becas para realizar investigaciones o estudios en diversas instituciones.

En este primer intento de despegue iniciado por Luis Echeverría, se destacó en su momento la propuesta a Japón, Italia, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, de la realización de un programa especial de intercambio masivo de jóvenes técnicos, actividad que no se había dado nunca en la historia de las relaciones culturales de México con el exterior. En el período de Echeverría, se realizó el intercambio 600 jóvenes mexicanos y japoneses.

A partir de este período, en el año de 1975 se inició una cooperación financiera en forma de donación destinada a la conservación y utilización de bienes y patrimonios culturales, la promoción de representaciones teatrales culturales, la promoción de actividades educativas e investigación. Esta cooperación -donación cultural- ha contribuido a la promoción de actividades culturales y a la conservación y utilización de patrimonios culturales en los países beneficiarios.

En 1976 se realizó la Primera Reunión de la Comisión Cultural Mixta Mexicano-Japonesa, efectuada en la ciudad de México los días 9 y 10 de marzo de 1976, el objetivo de estas reuniones es el de evaluar el intercambio cultural y educativo durante un período específico, el cual normalmente es de 2 a 3 años.³⁰

Entre los resultados obtenidos en esta Primera Reunión se señalaron las siguientes: se otorgaron 13 becas a mexicanos para estudios de postgrado a realizarse en Japón; respecto de las becas ofrecidas por México a estudiantes japoneses, se ofrecieron 3 en el período académico de 1976-1977; se recibieron 350 japoneses en visita de la Comunicación Juvenil; en el mismo año 5 estudiantes del Instituto Politécnico Nacional realizaron una gira a Japón.

A invitación de instituciones japonesas, México participó en los siguientes eventos: XXIII Congreso Internacional de Oftalmología, que se realizó en Kioto, Japón; XII Simposio Internacional de Tecnología y Ciencia del Espacio, que se llevó a cabo en Tokio; Exposición Internacional de Arte Infantil, que se realizó en Tokio; Festival dedicado a los niños de México que se celebró en Tokio; Festival de Cine Mexicano, que se realizó en Tokio; Festival Internacional Filmico del Mar, celebrado en Okinawa, Japón. El total de actividades desarrolladas entre México y Japón se puede observar en el cuadro número 9.

³⁰ Idem

En instalaciones de la Cancillería Mexicana se realizó el recital, Dúo Artístico compuesto por Yuriko Kuronuma y Hikaru Hayashi, de Japón.³¹

³¹ Idem.

CUADRO 9

Actividades de cooperación educativa y cultural entre México y Japón de 1970 a 1994

PRESIDENTE PERIODO	INTERCAMBIO DE ARTISTAS	INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	COMISIONES MIXTAS	EXPOSICIONES DE ARTE Y CINE	OTROS	TOTAL
LUIS ECHEVERRIA 1970-1976	2	1249	1 ^a	3	7	1262
JOSE LOPEZ PORTILLO 1976-1982	5	1336	2 ^a y 3 ^a	3	7	1353
MIGUEL DE LA MADRID 1983-1988	5	847	4 ^a y 5 ^a	11	13	880
CARLOS SALINAS 1988-1994	15	1780	6 ^a y 7 ^a	21	10	1828

Fuente: Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1970 a 1994.

A pesar que las actividades de cooperación educativa aumentaron en el período de Echeverría, al final de su administración hubo un retroceso, el cual fue debido a la mala situación económica en la que se encontraba el país. En este sentido el Presidente Saliente firma un acuerdo de estabilización con el Fondo Monetario Internacional, que es considerado por diversos analistas como la “única alternativa” de que dispone en ese momento. En el mismo se recomendaba una política de austeridad dirigida a la reducción tanto de los déficits público y comercial como de la deuda externa. Se imponían límites al empleo y la inversión públicos, recomendándose una política salarial austera, la liberación de los precios y el control de crédito.³²

En este sentido, la política de austeridad mencionada se observará con mayor claridad en el siguiente periodo a tratar.

³² Marc Rimez, "México. Una política económica de transición: 1977-78", CIDE, mimeo, 1978.

3.3 El Sexenio de López Portillo.

Al asumir la Presidencia José López Portillo, los condicionantes económicos internos de la política exterior mexicana plantean un doble juego de realidades. Por un lado, la economía mexicana ha entrado en una situación que, por comparación con la que imperaba al llegar al poder Luis Echeverría, puede ser identificada como de auténtica crisis. Esta visión el mismo Portillo la señala en su Primer Informe de Gobierno en donde cita *“La falta de acción coordinada y los escasos progresos logrados, que lamentamos, demuestran que todavía nos espera una tarea ardua y prolongada por realizar”*. Sin embargo, el futuro de México no se vislumbra tan negro, esto, debido al descubrimiento de yacimientos de petróleo, lo cual permitió que las relaciones internacionales entre México y otros países empezaran a mejorar, debido a su necesidad de obtener el tan preciado petróleo mexicano. Así también, el propio Portillo señalaba que: *“Uno de los objetivos de la política exterior, es el de ubicarnos en la comunidad internacional abiertos al diálogo amplio y constructivo con todos los países de la tierra”*. Estos señalamientos muestran la apertura que pretendía continuar en el órgano internacional. Sin duda, esta era la actitud que mejor correspondía a los intereses del México contemporáneo y a las aspiraciones del país.

Asimismo, en su Segundo Informe de Gobierno expresó que con los países que había establecido esquemas globales de cooperación económica y simultáneamente aspectos complementarios como la industrial, tecnológica y culturales fueron Brasil,

Canadá, Francia, Suecia y por supuesto Japón. Señaló que esta estrategia había tenido buen éxito y había ayudado considerablemente en los días difíciles de la baja brusca de los precios del petróleo.

Es en este contexto que la cooperación cultural en un principio se observó estancada, más sin embargo, el Gobierno del Japón apoyó la situación con las donaciones que ofreció a instituciones oficiales de México, actividad que se realizó a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y con base al convenio bilateral de intercambio cultural. Estas donaciones, consistían en equipos audiovisuales de enseñanza, equipo científico y de investigación, así como equipos de producción televisiva e investigaciones arqueológicas, los cuales han sido destinados a ampliar las funciones y alcance de las artes, la cultura y las ciencias en México. Hasta el período de López Portillo el monto total de las donaciones sumaban aproximadamente \$10.75 millones de dólares americanos.³³

Con el afán de continuar apoyando la cooperación con México, en el mes de mayo de 1980, visitó a México el entonces Primer Ministro Masayoshi Ohira, el cual dio a conocer el proyecto de crear el Fondo de la Amistad México – Japón, con una donación inicial de un millón de dólares por parte del Gobierno del Japón.

³³ Memorias de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1976-1982

Asimismo, en la misma línea, el 17 de julio de 1981, se firmó el contrato del fideicomiso "Fondo de la Amistad México-Japón. Este fondo ha sido incrementado con otros donativos provenientes de instituciones japonesas y del gobierno mexicano, y con las utilidades que la inversión del propio Fondo ha producido. La creación del Fondo fue publicado el 14 de julio de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación, en el cual se estableció que contaría con un Comité Técnico que, presidido por el Secretario de Educación Pública, quien tendría las facultades de: detectar, analizar y seleccionar aquellos proyectos que más ameritaran ser apoyados, y determinar el porcentaje del costo total con que se contribuirá a financiar cada uno de dichos proyectos.

En el año de 1978 se llevó a cabo la Segunda Reunión de la Comisión Cultural Mixta Mexicano-Japonesa, en la cual se revisaron las actividades que se realizaron durante el período de 1976-77, entre ambos países se destacan las siguientes: En el programa de Jóvenes Técnicos se intercambiaron 1200 estudiantes; se realizaron especializaciones en planeación educativa, entre la Secretaría de Educación Pública y el Ministerio de Educación de Japón. El Colegio de México (COLMEX), a través del acuerdo firmado con la Fundación Japonesa en 1978, la cooperación entre ambos países se extendió, como ejemplo de este incremento se mencionan las siguientes actividades: un estudio conjunto con profesores mexicanos japoneses sobre la Cuenca del Pacífico; se realizó un intercambio de estudiantes con la Universidad de Tsukuba con el objeto de que realizaran cursos, seminarios y trabajos de campo tendientes a la elaboración de sus trabajos de Investigación; el Centro de Estudios de Asia y África del Norte de el

COLMEX recibió la colaboración de un profesor japonés especialista en ciencias sociales; se recibieron instructores de lengua japonesa, en donde su financiamiento estuvo a cargo de la Fundación Japón, por un periodo de tres años.³⁴

La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM invitó a un profesor japonés a dictar conferencias sobre historia, literatura, teatro y arte japonés; la Facultad de Derecho envió a un profesor mexicano a dictar conferencias sobre el sistema jurídico mexicano. Asimismo, se invitó a un profesor japonés a dictar conferencias sobre derecho comparado, así como a un jurista japonés a estudiar el sistema legal mexicano.

También se intercambiaron publicaciones en materia legal; traducciones al español y publicación del libro "Introduction to Japanese Law" del autor Yoshiyuki Noda.

En lo que se refiere a becas, la Secretaría de Relaciones Exteriores otorgó cinco becas a estudiantes japoneses y la UNAM ofreció dos más. Asimismo, se realizó una gran variedad de intercambio de publicaciones en la materia.

La Fundación Japón invitó a una persona de la Universidad Nacional Autónoma de México para estudiar las relaciones entre Japón y los países de habla hispana de 1600 a 1888. Así también, se recibieron 9 becas del Ministerio de Educación del Japón para

³⁴ Idem.

posgrado y maestría. Se enviaron a México nueve personas, por un periodo breve, para presentar "Noh" (Teatro Tradicional Japonés).³⁵

Respecto al programa de envío de profesores japoneses a México, se enviaron 90 personas (en tres grupos). El Ministerio de Educación envió dos profesores para enseñar la lengua japonesa en el Instituto Cultural México-Japonés.

Dentro del Programa de la Agencia de Ciencia y Tecnología, se envió a una personal del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, para asistir al Simposio Internacional de Mecánica de Suelos.

En el marco del intercambio de jóvenes y deportistas, se envió a México a seis personas, para realizar el intercambio de Jóvenes Líderes. Para la 7a. Competencia internacional de Tiro, visitaron México 26 personas; así como, participaron 126 deportistas en los Juegos de Verano de la Universidad que se realizó en el año de 1979.³⁶

³⁵ Idem.

³⁶ Idem.

La Fundación Japón, envió a México dos profesores e instructores de estudios de la lengua japonesa. También viajó a Japón un mexicano para realizar estudios de la lengua japonesa, se le entregó la donación de materiales de enseñanza para el estudio de la lengua japonesa. Asimismo se realizó una donación de libros y material educativo de estudios Japoneses.

En lo referente a representaciones y exhibiciones, La Fundación Japón y el Ministerio de Educación financiaron a 47 personas que representación la "Takarazuka Operetta Troupe"; asimismo, se realizó en Japón la exhibición de "La Civilización Maya".

En lo que respecta a la donación de Libros, se otorgaron 2,916 US\$ aproximadamente a la Universidad Autónoma de Chiapas; al Centro de Estudios de Asia y Africa del Norte del COLMEX una cantidad similar; al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Universidad Nacional Autónoma de México se donó la cantidad de 625 US\$ aproximadamente.³⁷

La Embajada de Japón en México, realizó las siguientes actividades: Exhibición de Grabados Japoneses Modernos en Madera, Ceremonia del Té y Exhibición de Películas.

³⁷ Idem.

La Asociación Conmemorativa de la Exposición Mundial de Japón donó al Instituto Cultural México-Japonesa, la cantidad de 10,916 US\$ aproximadamente, para comprar libros sobre Japón; asimismo, donó la misma cantidad al Liceo Mexicano-Japonés para adquirir equipos de radiodifusión.

Se realizó una donación a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, por la cantidad de 1,667.000 US\$ aproximadamente para adquirir equipos para la promoción de la instrucción en ciudades de provincia.

Como consecuencia a la mala situación económica en la que se encontraba México y a la implementación de la política de austeridad que se llevó a cabo, en el presente período la actividad educativa y cultural que se realizó con Japón fue relativamente poca siendo, en el período de Echeverría de 1262 y en la de Portillo de 1353, aumentando 91 acciones.

Situación que se observó con mayor claridad en el intercambio de artistas y de estudiantes de ambos países.³⁸

³⁸ Idem.

3.4 El Sexenio de De la Madrid.

Miguel de la Madrid heredaba una crítica situación económica, caracterizada por un sobre endeudamiento y la amenaza de insolvencia, motivada por lo alto de las tasas internacionales de interés y por la escasez de créditos externos. De ahí se puede decir que el nuevo gobierno buscara, más que la contratación de nuevos préstamos, la renegociación de lo endeudado. En la primera mitad de la década de 1980 se observó un acelerado incremento de la deuda extranjera, unido con la caída de los precios del petróleo, había sumido al país en fuertes dificultades financieras. En septiembre de 1985 un terremoto devastó la capital, en la que murieron posiblemente más de 20.000 personas y miles quedaron sin hogar, lo que agravó la situación financiera del país.

A pesar de contar con una eminente crisis nacional, el período del Presidente Miguel de la Madrid, en lo que respecta a la cooperación educativa, cultural, se fue desarrollando comúnmente, se llevaron a cabo la Cuarta y Quinta Comisión Cultural Mixta Mexicano – Japonesa, celebradas en Tokio, Japón y la Ciudad de México en 1983 y 1986, respectivamente, con el objeto de revisar las actividades de los años 1978 a 1985. En la apertura de la reunión el señor Hamamoto, líder de la misión japonesa expresó su satisfacción por el desarrollo y el aumento registrados en el intercambio cultural entre los dos países en estos últimos años, actividades que adquirieron una mayor importancia en sus relaciones bilaterales.

Las tareas que la Secretaría de Relaciones Exteriores realizó en este período, respectivamente en los campos educativos y cultural, estuvieron orientadas a cumplir dos propósitos: por un lado, fortalecer la presencia de México en el exterior a través de la promoción y difusión de nuestros valores culturales; y por el otro, enriquecer la vida cultural mexicana con la presentación de manifestaciones y eventos artísticos y culturales de otras naciones.

En este período se reforzó el objetivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual es el de encargarse de gestionar y coordinar las actividades de cooperación e intercambio que las instituciones nacionales y las entidades públicas realizan con y en otros países; también propicia el cumplimiento de los compromisos bilaterales y multilaterales que en el campo de la colaboración cultural y educativa ha asumido nuestro país. Es en este sentido, que las relaciones culturales de México con otros países estuvieron basadas en los Programas de Intercambio Cultural y Educativo, acordados en las reuniones de Comisión Mixta con cada nación. En ellos se establecen por un período de tres años las actividades de intercambio educativo, académico, artístico y cultural, que se comprometen a desarrollar ambas partes a través de sus instituciones encargadas de la educación y la cultura.

Es así que, dentro de las actividades que se realizaron durante el presente período, se llevaron a cabo las visitas de profesores japoneses a México, que sumaron 39, los cuales permitieron intercambiar experiencias con sus colegas mexicanos y también

realizar visitas a las instalaciones de escuelas primarias, secundarias, preparatorias y de educación superior. La Dirección General de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública de México y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de México recibieron maestros japoneses especialistas en el uso del "soroban" a nivel de educación primaria, a fin de que brindaran entrenamiento directo a profesores mexicanos.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recibió a una persona japonesa en el campo de contaduría, la administración y la economía. El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, contó con la presencia de un profesor en el idioma japonés, a través de la Fundación Japón. El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, intercambió experiencias con las Instituciones Japonesas correspondientes, en las áreas de automatización de bibliotecas, investigación, educación y ciencias de la información. El Colegio de México (COLMEX), recibió la colaboración de tres profesores especialista en ciencias sociales y humanas; así como con dos profesores para la enseñanza de la lengua japonesa. Asimismo, México envió a 10 profesores para que impartieran cursos en diversas ramas de las ciencias sociales.³⁹

³⁹ Memorias de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982-1988.

En lo que respecta a las becas bilaterales, el Ministerio de Educación de Japón ofreció 65 becas a estudiantes mexicanos para estudios de Licenciatura, posgrado y para el entrenamiento de profesores.

En el Programa de intercambio de Jóvenes Técnicos que se venía desarrollando, debido a la crisis económica en la que atravesaba México, en los años 1982 y 1983 el número de estudiantes se redujo a 20. Como consecuencia de esta medida, el Gobierno de Japón realizó los ajustes correspondientes, con el objeto de también mandar únicamente a 20 jóvenes. Sin embargo, a partir del año de 1984 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología negoció que la cifra se aumentara a 30. En suma, durante el período del Presidente Miguel de la Madrid se intercambiaron 380 jóvenes técnicos. Asimismo en ese período a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se ofreció 32 becas para que estudiantes japoneses realizaran su licenciatura o posgrado en alguna institución mexicana.

En lo que respecta al Programa que ofreció la Fundación Japón a México, se destacan las siguientes acciones: se invitó al profesor Mitchiko Tanaka, de El Colegio de México, para estudiar las experiencias de la agricultura japonesa desde los años sesentas: Tecnología y Organización, al señor Amador Guadarrama Lugo, Inspector de Educación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes, para observar el arte japonés e intercambiar opiniones con artistas japoneses. Asimismo, se envió al señor Satoko Tamura, Poeta contemporáneo para la Asociación Mexicano - Japonesa, para introducir

y traducir la poesía contemporánea japonesas, de agosto de 1983 a febrero de 1984, y al señor Kisuki Origuchi, Instructor de Kendo para la Asociación de Kendo en México, para adiestrar en ese instrumento, de mayo de 1983 a marzo de 1984.⁴⁰

Es significativo señalar que las becas técnicas que ofreció el gobierno del Japón, en el periodo de De la Madrid se incrementó a 310 becas, esto incremento obedece al interés del Japón por fortalecer la capacitación de recursos humanos.

En el aspecto de Arte y Cultura, el Instituto Nacional de Bellas Artes de México invitó a instituciones artísticas y culturales de Japón a participar en el 50 aniversario del Palacio de Bellas Artes en México. Por la parte Mexicana se invitaron a instituciones y grupos artísticos y culturales de Japón a participar en el Festival Internacional Cervantino en México, que se celebró durante el otoño en 1983, 1984 y 1985. El Instituto Nacional de Bellas Artes de México invitó a la señora Setsu Asakura, especialista en escenografía, para capacitar a alumnos del instituto, durante dos meses.

En lo relativo a Exposiciones, el Instituto Nacional de Bellas Artes de México (INB), presentó las siguientes exposiciones: Ukiyoes del siglo XVI, Carteles japoneses del período Meiji, y Obras del Arte Antiguo Japón, de museos estatales japoneses. El INBA presentó en Japón las siguientes exposiciones relevantes de arte mexicano: Surrealismo y Arte Fantástico en México, y Una selección significativa de la colección del Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México. El Instituto Nacional de

⁴⁰ Idem.

Antropología e Historia de México envió a Japón la exposición " Los Tesoros del Templo Mayor". El Museo Nacional de Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, presentó una exposición sobre el muro Samurai, período Edo. De Japón. En reciprocidad, el citado Instituto envió una exposición sobre Charrería. La Fundación Japón patrocinó la exposición de arquitectura japonesa, presentada en México, así como la exposición de carteles japoneses contemporáneos, que se presentó en México⁴¹

En lo referente a Grupos Artísticos, el Instituto Nacional de Bellas Artes de México recibió un grupo de música tradicional japonés (Koto, Shamisen, Taiko, Shakuhachi), que realizó una gira por México. La Fundación Japón envió al Grupo Kabuki a México en mayo de 1983, y apoyó también la realización del Festival Internacional Toyama de Teatro para Aficionados, que tuvo lugar en el mes de septiembre de 1983. El INBA recibió un grupo de teatro de marionetas de Japón para que participara en la celebración del 50 aniversario del Palacio de Bellas Artes en 1984.

En lo que respecta a radio, televisión y cinematografía, la UNAM ofreció a la parte japonesa el material videograbado sobre las áreas académicas de esta Universidad. El Instituto Mexicano de Cinematografía, a través de la Cineteca Nacional, solicitó de la parte japonesa películas clásicas de ese país, con objeto de presentarlas en un festival

⁴¹ Idem.

de cine japonés en México. En este sentido, la parte japonesa promovió la presentación de un festival de cine mexicano en Japón.⁴²

En lo que se refiere a intercambio de información, publicaciones y libros, la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública de México invitó a su contraparte japonesa a participar en la II Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, que se celebró en la ciudad de México del 5 al 13 de noviembre de 1983. El Colegio de México recibió donación de libros japoneses, así como de materiales para la enseñanza de la lengua japonesa, a través de la Fundación de Japón. El Colegio de México y la Biblioteca Nacional del Congreso de la Unión continuaron intercambiando con Japón publicaciones periódicas oficiales sobre diferentes temas, tales como estadística, economía y comercio exterior. El Instituto Nacional de Bellas Artes y la Biblioteca Nacional del Congreso de la Unión, intercambiaron con Japón material bibliográfico, en español o inglés relacionado con: La danza Mexicana y Japonesa, e Iluminación, diseño de escenografía, vestuario, arquitectura y escultura.

Se enviaron instructores de lengua japonesa a la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Cultural Mexicano – Japonés, así como para el Seminario metodológico en el extranjero para profesores de lengua japonesa, que se realizó en agosto de 1983.

⁴² Idem.

Se ofreció ayuda financiera a instructores de lengua japonesa de: Chuo Gakun, Asociación Civil, Liceo Mexicano – Japonés, Instituto Cultural Mexicano – Japonés, apoyo al Cuarto Concurso de Japonés Hablado en el Instituto Cultural Mexicano- Japonés, premios en forma de viajes de estudios para alumnos sobresalientes de lengua japonesa que fueron seleccionados por la Fundación, préstamo de programas cortos de televisión (skits) sobre el estudio de lengua Japonesa, para su difusión en México, donativo de materiales de enseñanza del japonés para: Chuo Gakun, Asociación Civil, Instituto Cultural Mexicano- Japonés y la Universidad Nacional Autónoma de México.⁴³

El 2 de octubre de 1984, celebró en Urawa, Japón, ciudad hermana de Toluca Estado de México, una semana mexicana con motivo del cuarto aniversario de su hermandad.

Del 9 al 13 de mayo de 1986, estuvieron en nuestro país los Príncipes Norohito Takamado y su esposa Hisajko de Japón, a fin de participar en los actos conmemorativos del 90 aniversario de la llegada de los primeros inmigrantes japoneses a México. Como un dato aparte, cabe señalar que para 1986 existían 4000 japoneses en nuestro país.

⁴³ Idem.

Del 12 al 26 de diciembre de 1986 el subsecretario de Cultura de la Secretaría de Educación Pública, Martín Reyes Vayssade, viajó a Japón, con el objeto de revisar el avance que se ha alcanzado para la cooperación cultural bilateral.⁴⁴

A pesar de los esfuerzos que realizó la Secretaría de Relaciones Exteriores por cumplir los propósitos de fortalecer la presencia de México en el exterior a través de la promoción y difusión de los valores culturales mexicanos, así como por enriquecer la vida cultural mexicana, no fue posible incrementar las acciones entre los dos países, México y Japón. Situación que se desarrolló debido a la mala situación económica en la que se encontraba nuestro país, razón por la cual tuvo como consecuencia una reducción básicamente en el intercambio de estudiantes. Disminuyendo drásticamente de 1336 que se obtuvo en el sexenio anterior, a 880 en el de Miguel de la Madrid.⁴⁵

⁴⁴ Idem

⁴⁵ Idem

3.5 El Sexenio de Salinas.

Considerando que en el período de Salinas la actividad económica mejoró, el crecimiento de la producción superó al de la población, se puede expresar que la cooperación educativa y cultural tuvo que aumentar también.

El presidente Salinas en su Tercer Informe de Gobierno (1991), señaló que a efecto de crear conciencia sobre la riqueza del legado cultural del país, así como de propiciar el contacto con otras formas de ser que enriquezcan la visión de lo mexicano, se intensificaron los intercambios educativos y artísticos, y se ampliaron los programas de becas para estudiantes extranjeros en instituciones mexicanas. A este respecto, en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en materia educativa se instrumentó el Programa de Cooperación Cultural y Educativa, que tiene como objetivo fundamental reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia de México en el mundo. Adicionalmente el programa buscó realizar campañas de difusión de la cultura mexicana a escala mundial, con énfasis en Estados Unidos, Japón, Centroamérica, Europa y América del sur; establecer y estrechar contactos con las comunidades de mexicanos residentes en el exterior; y fomentar intercambios culturales, en especial con aquellos países donde pueden tener mayor repercusión.

En consecuencia, la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, puso en marcha cuatro programas básicos y tres especiales.

Los primeros estaban orientados a fortalecer las áreas culturales de nuestras representaciones en el exterior, organizar festivales de cultura mexicana y realizar eventos internacionales en el país, así como consolidar los institutos culturales de México en el exterior y modernizar y ampliar el programa de becas. Los programas especiales buscaban difundir y enseñar el idioma español en el exterior, así como apoyar centros e instituciones que realicen actividades o investigaciones sobre la cultura mexicana. En este sentido, se incluyó un programa en el Instituto Cultural Mexicano-Japonés, la impartición de cursos de español en diversos niveles.

En este sentido, se señalan las actividades que se llevaron a cabo: Se celebraron dos Reuniones de Comisión Mixta, la VI y VII, la primera llevada a cabo en Tokio, el 13 y 14 de noviembre de 1989, y la segunda en la ciudad de México, los días 22 y 23 de noviembre de 1993. En ambas se atendieron a profesores y estudiantes que visitaron nuestro país, a quienes se les elaboró un programa de actividades de acuerdo con sus intereses académicos principalmente: se les proporcionaron guías, pases de cortesía para museos, conciertos y espectáculos folklóricos, así como transporte gratuito en la ciudad de México y sus alrededores.⁴⁶

⁴⁶ Memorias de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994-2000.

Se montaron diversos espectáculos culturales como parte de las celebraciones para conmemorar el 100 Aniversario de la Migración Japonesa a México, y durante 1998 se celebraron diferentes actividades con motivo del 110 Aniversario del tratado de Comercio Amistad y Navegación entre México y Japón.

Asimismo el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Intercontinental, la Universidad Autónoma de Yucatán y otras, ofrecieron cursos de enseñanza de español como segundo idioma.

Investigadores mexicanos de Colegio de México, la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y El Colegio de Michoacán viajaron a Japón para realizar investigaciones sobre Japón en algunas áreas de las ciencias sociales y las humanidades. Al mismo tiempo, la Secretaría de Educación Pública, a través de sus Universidades y Centros de Educación Superior, recibió a especialistas japoneses para dar conferencias sobre la cultura japonesa, así como para el perfeccionamiento de la lengua japonesa en instituciones de educación superior del interior de la República Mexicana.

En el marco de la enseñanza de la lengua japonesa, el COLMEX reanudó la visita de profesores japoneses para la enseñanza de la lengua japonesa. Asimismo, el Centro de

Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), realizó eventos académicos, artísticos y culturales que apoyaron la enseñanza del japonés en México y del español en Japón.⁴⁷

También se llevaron a cabo intercambios culturales entre instituciones japonesas y mexicanas, como: Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México y otras Universidades, Archivo General de la Nación, Comisión Nacional del Deporte, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Instituto Nacional Indigenista, Instituto Mexicano de Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Departamento del Distrito Federal, y la Secretaría de Turismo, la encargada de la coordinación de estos intercambios fue la Secretaría de Educación Pública.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes el cual se creó en el período de Salinas, coordinó las actividades de los principales institutos de carácter cultural mexicanos como son: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes, los institutos Radio, Cine y Televisión respectivamente, entre otros.

En el aspecto artístico México ofreció el apoyo de solistas, grupos de teatro, de ópera y de danza para que se presentaran en Japón, Asimismo se invitó a colaborar en montajes a directores de teatro, de escena, coreógrafos y escenógrafos, para que participaran en talleres, encuentros y seminarios. Al respecto, el INBA solicitó la visita

⁴⁷ Idem.

de una compañía japonesa de danza de vanguardia para que participara en el Encuentro Internacional de Danza Contemporánea en 1990. Asimismo, organizó conferencias magistrales en torno a las técnicas del teatro Noh y el Teatro Kabuki.⁴⁸

En esta área se realizaron presentaciones, entre las que se pueden citar, la realizada por la crotalista y bailarina mexicana Sonia Amelió, quien ofreció presentaciones en diversos foros de Australia, China Filipinas y Japón; intervención de México en el Concurso Internacional de Organo en Japón (noviembre de 1991); gira del Ballet Folklórico de México por Japón (abril de 1992); la Estudiantina de la Universidad de La Salle realizó una gira por 4 ciudades de Japón (julio de 1992); Los Voladores de Papantla se presentaron en Nagoya, y el grupo Tsugaru Gassou Dan de música tradicional japonesa ofreció recitales en México. A este respecto, el INBA recibió la exposición de arte contemporáneo japonés que organiza el Museo de Arte de la Ciudad de Nagoya durante el segundo semestre de 1991. Asimismo, recibió a dos maestros de danza "Butno", de la Compañía Muteki-Sha, a fin de llevar a cabo cursos y seminarios ⁴⁹.

En lo que se refiere a música, México apoyó la presentación de solistas, grupos de música y orquestas, así como de directores huéspedes a participar en eventos realizados en nuestro país. La misma actividad se realizó en festividades que se llevaron a cabo en Japón. Al respecto, el Centro Nacional de Investigación,

⁴⁸ Idem

⁴⁹ Idem.

Documentación e Información Musical (CENIDIM) del INBA intercambió grabaciones y partituras y realizó encuentros de música mexicana - japonesa, así como organizó seminarios de compositores e instrumentistas. Por su parte, el Instituto Mexicano de la Radio recibió material discográfico con lo más representativo de la música clásica y popular japonesa con un panorama general de la música que escuchan los jóvenes de ese país.

Un aspecto que se reforzó en este período fue el intercambio de deportistas. En este sentido México propició el intercambio de especialistas, investigadores, entrenadores y deportistas para que participaran en seminarios, encuentros y competencias que se realizaron en México y en Japón, además de que buscó la definición de prioridades y programas específicos para la formación de deportistas, técnicos y entrenadores en disciplinas deportivas determinadas.

En el área de intercambio de profesores se favoreció el intercambio de funcionarios, profesores e investigadores en los campos de las humanidades y las ciencias, a fin de hacer recíproco las experiencias y desarrollar labores de docencia e investigación en universidades, centros de educación superior e institutos de investigación mexicanos. En este sentido, la Secretaría de Educación Pública (SEP), llevó a cabo el programa de "Maestros en Servicio" patrocinado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura del Japón, el cual consistió en el envío de profesores japoneses, quienes apoyaban a las escuelas primarias y secundarias en la enseñanza de las matemáticas, educación

especial, artísticas y sociales, período en el cual se enviaron 11 profesores por año. Asimismo, el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, con el apoyo de profesores japoneses llevaron a cabo conferencias sobre Política Internacional Contemporánea y Ciencias Sociales en las instalaciones del Instituto. En este contexto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) otorgó 20 becas a jóvenes japoneses, para la realización de estudios de postgrado, especializaciones o investigaciones en instituciones públicas. Por su parte Japón otorgó 14 becas a mexicanos. Asimismo, en lo que respecta a las becas otorgadas por la Japan International Cooperation Agency (JICA), en su programa para cursos de capacitación colectiva, otorgó a México 1184.⁵⁰

El Centro de Estudios de Asia y Africa de El Colegio de México (COLMEX), continuó recibiendo la colaboración de un profesor visitante japonés por año, especialistas en Ciencias Sociales y Humanas

Se favoreció el intercambio de documentación, publicaciones y material didáctico relativo a sus sistemas nacionales de educación inicial, básica, media, técnica especializada, educación abierta para adultos, educación superior y educación y trabajo a fin de poner en marcha proyectos y ampliar las áreas de cooperación entre instituciones mexicanas y japonesas. Asimismo, el Instituto Nacional para Educación de los Adultos (INEA), intensificó y sistematizó los intercambios de información, materiales

⁵⁰ Idem.

y publicaciones que favorecieron el conocimiento de la experiencia japonesa en los campos de la alfabetización y la educación sobre adultos. También se recibió información sobre la organización de los Programas de Educación de Adultos, las acciones que realizan organismos gubernamentales en materia de educación para adultos, así como sobre aspectos curriculares, investigaciones, planificación, capacitación, producción y contenido de materiales didácticos y de apoyo, uso de los medios de comunicación y sistemas de información.

El Gobierno de México invitó a instituciones japonesas a los siguientes eventos: Feria Internacional de Libro Infantil y Juvenil, organizada por la Dirección General de Publicaciones y Medios del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Feria Internacional del Libro que organizó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que se celebra durante el mes de marzo de cada año en la Ciudad de México; La Feria Internacional del Libro Científico y Técnico que organiza el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y que también se realiza anualmente en la Ciudad de México; La Feria Internacional del Libro que organizan conjuntamente la Universidad de Guadalajara (U. de G.) y el Gobierno estatal y que se efectúa anualmente en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco.⁵¹

⁵¹ Idem.

Con el objeto de mejorar las relaciones entre México y Japón, en el mes de marzo de 1992, una misión japonesa visitó nuestro país, para reunirse con funcionarios de los sectores de energía, agricultura, economía y cultura, educación y ciencia y tecnología, para iniciar conversaciones para identificar cuál sería la mejor forma de mejorar las relaciones entre ambos países. El documento que arrojó las citadas reuniones se le llamó Informe Final de la Comisión México-Japón, Siglo XXI.⁵² En lo que respecta al sector cultura, educación y ciencia y tecnología se señalaron las siguientes recomendaciones:

1) Tanto los gobiernos como los sectores privados podrían aumentar su apoyo a los programas de intercambio cultural existentes, tales como los que administran la Fundación Japón y el Fondo de Amistad México-Japón. Podrían desarrollarse, también, nuevos programas que incluyeran la ampliación de las facilidades para la enseñanza y el aprendizaje del español en Japón y del japonés en México, así como para la formación de traductores. En este contexto cabe destacar la necesidad de mejorar las instalaciones del Instituto Cultural Mexicano Japonés.

2) Dado que el Liceo Mexicano Japonés constituye una institución de gran importancia para el intercambio cultural, resulta imprescindible que éste cuente con el apoyo de ambos países. Sería recomendable, además, profundizar la colaboración entre los centros de estudios sobre México en Japón y sobre Japón en México. Ello con el objeto de promover programas especiales enfocados al análisis de las tendencias presentes y

⁵² Idem.

futuras de la economía y la sociedad de las dos naciones. En este sentido, convendría establecer en México un centro especializado en estudios asiáticos contemporáneos.

3) Sería deseable incrementar el número de becas dentro del Programa Especial de Estudiantes y Técnicos Jóvenes, a por lo menos 50 para cada país. Las áreas de capacitación de este Programa deberían contar con un mayor apoyo financiero de los sectores privados e incluir temas tales como calidad gerencial, control estadístico, administración de tecnología y relaciones industriales.

En este programa el Japón dispuso cinco áreas básicas de formación de técnicos mexicanos: ingeniería, industria de petróleo y petroquímica, pesca, administración y cuidado de la salud. Por su parte, México ofreció capacitación a becarios japoneses en áreas de ingeniería química, electricidad, agronomía, antropología, lingüística, ingeniería civil, física y finanzas.

Asimismo, México participó en la Exposición Internacional de Jardinería y Verdor en Japón (1989). Presentación de la exposición "Gráfica Contemporánea de México", Kyoto, Japón, con motivo del XX Aniversario del Establecimiento del Consulado Honorario de México en dicha ciudad y el X Aniversario de la Fundación del Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Kyoto (noviembre de 1991); "Arte de Papel México – Japón" en Setagoya (diciembre de 1991); "Arte Precolombino de México", Japón (abril de 1992); Primera Feria Internacional de Artesanías "Tokyo Crafts Expo",

Japón (enero de 1992); Obras de Gilberto Aceves, Tokio, Japón (julio de 1992); "Obras Maestras del Arte Precolombino" en Japón (agosto de 1992); así como "Luis Gutiérrez, Grabador" en Nagano, Japón (octubre de 1992); Destacan la participación mexicana en el Concurso de Escultura Henry Moore de Japón, donde se obtuvo el Máximo Galardón y el Premio Espacial; la exposición "Renacimiento del arte mexicano" en Nagoya, Japón; y la exposición "Frida Kahlo" en tres ciudades del mismo país (1994); México donó la escultura "Palmas" de Sebastián al Museo de Arte Moderno de Nagoya, Japón (diciembre de 1993); Se exhibieron: Retrospectiva de pintura de Rufino Tamayo, en el Museo de Arte Moderno de la ciudad de Kioto (febrero de 1994); "Arquitectura mexicana contemporánea", en Tokio, Japón (octubre de 1994).⁵³

Se continuó alentando los contactos directos entre los Institutos Mexicanos de Radio, Televisión y Cinematografía del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de la Secretaría de Educación Pública, el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación de México, y los organismos japoneses correspondientes, con el objeto de intercambiar experiencias, expertos y materiales, así como información sobre las leyes y reglamento vigente en cada país, referidos a estas áreas de colaboración.

En lo que se refiere a cine, se registró la participación de Japón en le IX Foro Internacional de la Cinética Nacional con la Película " Ran "(coproducción franco -

⁵³ Idem.

japonesa). Por otro lado, se efectuaron dos ciclos de cine en la Cineteca Nacional : " Nuevo Cine Japonés" y " Cine Clásico Japonés"); proyección de la "Semana del cine mexicano" en el Century Theatre de Tokio, Japón (junio de 1994) y semana de cine mexicano en Tokio, Japón (octubre de 1994). Asimismo, México continuó organizando en Japón semanas de cine que incluyeran la producción reciente de sus realizadores, así como ciclos de cine referidos a un tema particular o a un periodo de su cinematografía. El instituto mexicano de cinematografía del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México apoyó la realización de exposiciones sobre historia del cine y avances tecnológicos.

Por su parte, el centro de Estudios de Asia y Africa del Colegio de México (COLMEX) proyecta la creación de Centro de Documentación sobre Japón para la cual desea recibir apoyo en: la formación del personal especializado; el incremento sistemático de su acervo; informatización de su acervo para su manejo automático y el enlace con las redes electrónicas nacionales e internacionales de bases de datos existentes. De igual manera, desea contar con la colaboración de un bibliógrafo y un coordinador del programa, ambos japoneses, por un año para labores de capacitación a personal mexicano.

Otras actividades de apoyo. Todas se realizaron con Japón. Se dictaron conferencias sobre México en escuelas primarias y secundarias; y jóvenes mexicanos Nisei visitaron Japón; exposición de fotografías de Oaxaca y video documental y charla sobre México

en el Centro Cultural Fujikiu de Fuji Yoshida, Japón (marzo de 1992); realización de festivales gastronómicos en Tokio, Japón (mayo de 1992); eventos efectuados para celebrar el Primer Centenario de las Relaciones Diplomáticas México - Japón se realizaron exposiciones plásticas, de publicaciones y traducción de obras sobre el tema actos académicos, reunión de ex - becarios, conciertos de jazz y rock japoneses (1994); Se efectuó el Festival Gastronómico Mexicano denominado "Fiesta de México", en Tokio (15 de noviembre de 1993). Con motivo de la visita presidencial a Japón, se inauguró el Instituto Cultural de México en Kioto, cuya sede se encuentra en las instalaciones de la Universidad de Estudios Extranjeros de la citada ciudad (20 de diciembre de 1993). En el marco del programa de donaciones que el Gobierno japonés otorga periódicamente a diversas instituciones mexicanas, se formalizó la cesión de equipo de investigación arqueológica al Instituto Nacional de Antropología e Historia; Se envió material bibliográfico sobre cine mexicano: *Historia documental del cine mexicano*, 8 tomos, al Instituto Cultural de México en Kioto, Japón (1993).⁵⁴

Con el objeto de contar con un padrón del personal mexicano que con apoyo del Gobierno japonés ha viajado a ese país, se creó la Asociación Mexicana de Exbecarios del Japón, A. C., constituida en 1994 con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la amistad, mutuo entendimiento y relaciones de intercambio cultural entre México y Japón; contribuir al desarrollo de México y fomentar la fraternidad entre sus socios. La Fundación está integrada por cerca de 500 miembros, de los cuales 200 participan activamente, cuya característica común es la de haber estudiado en Japón bajo el

⁵⁴ Idem.

auspicio de Monbusho (Ministerio de Educación del Japón), realizando estudios múltiples en áreas de cultura y ciencias, a nivel licenciatura, postgrado, lengua japonesa y entrenamiento para maestros en servicio.

Las actividades de la Asociación busca fomentar la cultura y el intercambio de experiencias entre México y Japón por medio de: Conferencias; visitas a sitios de Interés como conciertos, museos y excursiones; convivencias familiares; difusión de los eventos culturales del Japón y de sus becas para que otros estudiantes tengan la posibilidad de compartir la misma experiencia; intercambio de vivencias sobre la estancia en Japón y viajes regionales al interior de la República Mexicana.

Debido a las bases específicas que se instrumentaron para el beneficio de la Cooperación Educativo y Cultural, mismas que se señalaron en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en el marco del cual se instrumento el Programa de Cooperación Cultural y Educativa; así como el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el cual se pusieron en marcha programas básicos para el fortalecimiento de las áreas culturales, y sin duda, a la mejoría económica que alcanzó México, es que en este período la cooperación educativa y cultural que se desarrolló entre México y Japón resultaron fructíferas, llegando a la cantidad de 1828 acciones.

CONCLUSIONES

Las relaciones entre México y Japón existen desde hace mucho tiempo atrás; la más añeja es la cooperación educativa-cultural, misma que se realiza desde 1955, cuando se oficializó el Convenio de Cooperación Cultural. Asimismo, la Cooperación Técnica dio inicio a partir de los 70's; sin embargo, esta fue oficial con la firma del Convenio de Cooperación Técnica, que se signó en el año de 1986.

Las actividades entre ambos países se empiezan a intensificar a mediados de los años 70's debido a que coinciden fenómenos como la crisis petrolera del Japón , o el agotamiento de la sustitución de importaciones de México, lo que permitió que ambos países se reencontraran y se apoyaran en los aspectos económico, financiero y comercial; así como la cooperación técnica que por ser de las más actuales, no deja de ser la menos importante.

Es en este marco que derivado de diversos sucesos que culminaron con la Cuarta Guerra del Medio Oriente que provocó la suspensión de exportaciones por parte de la Organización de los Países Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP), y los aumentos del precio del petróleo por parte de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), entre otras, fenómeno que afectó en gran medida a los países industrializados, particularmente a Japón. Como respuesta a estas circunstancias,

Japón se dio a la tarea urgente de conseguir petróleo en otros países; razón por lo cual la táctica del gobierno japonés fue iniciar un mayor acercamiento con México para la venta de petróleo, hecho que, desde la perspectiva mexicana, era propicio por la severa crisis económica que confrontaba.

En efecto, el Japón, al observar que México se encontraba en una crisis financiera y comercial, consideró conveniente, que para obtener una mayor venta de petróleo sería necesario apoyar los sectores en crisis. En el aspecto financiero, Japón apoyó por ejemplo el ramo siderúrgico con el establecimiento de plantas productoras como la de SICARTSA, o en la construcción de puertos, así como con el ingreso de empresas japonesas al país, que para los años 70's la inversión era modesta de 22 millones de dólares, no fue lo mismo cuando Japón decidió convertir a México en uno de sus principales proveedores de petróleo, en donde para 1990 la inversión japonesa llegó a 1707 millones de dólares.

En lo que se refiere a préstamos, para el año de 1982 Japón otorgó a los bancos mexicanos la suma de 27000 millones de dólares. Como resultado de la nueva crisis los bancos mexicanos estaban nuevamente en quiebra, con objeto de apoyar el nuevo descalabro mexicano, para 1990 los préstamos japoneses sumaron 18900 millones de dólares.

No es entonces que, en el sector comercial, México solicitó al Gobierno de Japón acceso de sus materias primas tradicionales al mercado japonés, en especial de sus manufacturas y equipo de transporte, entre otros.

Como se observó en los períodos estudiados, las actividades entre estos dos países fueron incrementándose, no siempre en un mismo sector, que en un principio fue el petróleo, después el financiero y por último el comercial.

Ahora bien, en ése contexto y como se ha sostenido en la hipótesis, las relaciones de cooperación técnica y educativa-cultural, resultan decisivas, ya que con las acciones educativa-cultural los lazos de amistad se beneficiaron y fortalecieron, permitiendo que estos acercamientos sentimentales apoyaran la cooperación económica, financiero y comercial; respecto a la cooperación técnica, en un principio se pensó que sería un situación similar a lo educativo-cultural, sin embargo, los proyectos que se realizaron entre ambos países muchos de ellos si incurrieron en el apoyo de buena voluntad; constatando que el aspecto técnico es un elemento importante para el buen desarrollo económico de un país.

En este contexto, el beneficio que obtiene México de la cooperación técnica que ofrece Japón, se queda en la obtención de un conocimiento tecnológico para uso particular de las instituciones receptoras, sin que corresponda a otras expectativas de desarrollo como pudiera ser el comercio, la venta de servicios, etc., debido al poca interacción

que existe entre las instituciones de investigación y desarrollo tecnológico con el sector productivo.

Sin embargo, en Japón la cooperación técnica, independientemente de que es administrada de manera separada de las áreas comercial y financiera, está orientada a sentar las bases para la cooperación futura en esas áreas. Es por ello que ponen mayor atención en apoyar proyectos estratégicos en: prospección minera, fortalecimiento de las actividades pesqueras, modernización de las telecomunicaciones, educación tecnológica, por citar algunos, a través de las modalidades de cooperación técnica que tienen, como el envío de expertos, la recepción de capacitandos en Japón, proyectos conjuntos o estudios de desarrollo.

Cada una de estas modalidades de cooperación les permite estar en contacto con la evolución de las áreas de su interés y, en su momento, presentar indicadores que faciliten la importación de productos necesarios a Japón, o inversiones de capitales japoneses.

A largo plazo, esta relación representa una mayor ventaja para Japón debido a que, en cierta medida, garantiza un área proveedora de productos con cierta calidad y bajos precios, necesarios al mercado japonés, y contribuye a la capacitación de mano de obra, que puede ser utilizada en proyectos de inversión japonesa futura, como pueden ser las empresas maquiladoras.

A corto plazo es benéfica para México, en tanto que permite la ejecución de proyectos puntuales, para los cuales se carece de recursos tecnológicos nacionales. Las actividades ejecutadas en México se han incrementado en el transcurso de los períodos estudiados, debido a que la cooperación técnica inició en el sexenio de Echeverría, y fue avanzando con pasos lentos, pero bien cimentados, en cada uno de los períodos estudiados, llegando a una gran importancia en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, momento en que se visualizó que las crisis económicas y financieras por la que México había estado pasando, quedaban atrás. Este reflejo llegó a todos los países del mundo, siendo Japón uno de los impresionados por esa "mejora económica" que representó el Gobierno de Salinas.

A lo largo de la investigación se constató que las actividades técnicas, son una fuente de apoyo para el desarrollo de los sectores económico, comercial y financiero entre ambos países, el cual, a pesar de que en algunos períodos de los estudiados las bajas en estos sectores se redujeron en otras se ha venido reforzando.

Se pudo observar que para ambos países las actividades técnicas que se realizan tendrán beneficios; por ejemplo, para Japón la compra de nuevos equipos que son donados a instituciones nacionales tendrán que realizarse con las compañías japonesas radicas en nuestro país; así como, la compra de refacciones para los señalados equipos se deberán de adquirir en las mismas compañías japonesas.

Se pudo señalar que en el gobierno de Luis Echeverría Álvarez se dio la apertura de las actividades técnicas, con el apoyo de dos únicas acciones relacionadas con las telecomunicaciones.

En el mismo período, pero relacionado con el aspecto educativo-cultural, las actividades se vieron reforzadas, observándose un repunte de la interacción cultural, sumándose la cantidad de 1282 acciones.

En el Gobierno de José López Portillo las actividades en el área técnica aumentaron moderadamente, sumándose 8 acciones puntuales, apoyándose las áreas de la minería, transportes, industria, educación, puertos y salud animal, acciones que permitieron acelerar el crecimiento de la planta industrial y adecuarlo a la preservación del medio ambiente y la elevación de los niveles en la calidad de la vida.

Como consecuencia a la mala situación económica a la que se enfrentó México en este período, el aspecto educativo-cultural fue relativamente poco el aumento, llegando a la cantidad de 1353 actividades en la materia.

En el período de Miguel de la Madrid sin duda se fortalecieron las actividades de cooperación técnica, incrementándose a 14 acciones, en las áreas de medio ambiente, puertos y minería; destacando que éstas estuvieron ligadas al sector comercial, en el que Japón estuvo interesado en participar.

Las actividades educativa-cultural que se realizaron en este sexenio, no tuvieron aumento, pero si una disminución, llegando estas solo a 880; situación que se debió a que en este período México presentó varias crisis económicas, lo que repercutió en la disminución del presupuesto que se le otorgaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores, como al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para llevar a cabo tales acciones.

Finalmente, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se observó un repunte importante, llegando a 21 actividades de Cooperación Técnica, en las áreas prioritarias que el Gobierno señaló en el Plan Nacional de Desarrollo: telecomunicaciones, puertos, medio ambiente, minería, agricultura, educación, salud, y transportes. Este aumento se debió a que se conjuntaron diversas circunstancias, como una estructura específica para brindar el apoyo a la cooperación internacional, una mejoría en el aspecto económico del país y la incorporación de México a diversos organismos internacionales.

Debido a las bases específicas que se instrumentaron para el beneficio de la Cooperación Educativa-Cultural, así como el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el que se pusieron en marcha programas básicos para el fortalecimiento de las áreas culturales, y sin duda a la ya citada mejoría económica que alcanzó México, es que en este período la cooperación educativa y cultural que se desarrollo entre México y Japón resultaron fructíferas, llegando a la cantidad de 1928 acciones.

En este contexto, se puede afirmar que para México la inversión que los japoneses realizaron en cada una de las instituciones mexicanas, como la Secretaría de Agricultura, el entonces Departamento del Distrito Federal, la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entre otras, bajo las modalidades de cooperación existentes, como los proyectos, los estudios de desarrollo, los cursos de capacitación para mexicanos, etcétera, han sido y seguirán siendo de gran relevancia, ya que con esta cooperación se permitirá que las instituciones mexicanas obtengan un mejor desarrollo científico y tecnológico para su presente y su futuro.

Respecto a la cooperación educativa-cultural se puede precisar que efectivamente este tipo de cooperación es básicamente de buena voluntad, de un hermanamiento que ha existido entre ambos países desde hace mucho tiempo. Se puede observar que las actividades que se llevaron a cabo durante los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo fueron muy similares, la suma de las acciones no cambia drásticamente; no fue el caso para el período de Miguel de la Madrid, ya que debido a las crisis económicas que afectaron al país, el presupuesto para este tipo de actividades si se redujo en forma importante.

No es sino hasta el mandato de Carlos Salinas de Gortari que se constata que la cooperación educativa y cultural, tuvo un aumento considerable, lo cual se debió gracias a su nueva política globalizadora.

Considerando estas situaciones, se puede decir que, tanto a Japón como a México, les interesa y conviene intensificar las actividades de cooperación técnica, educativa-cultural, acciones que históricamente han estado relacionadas y que seguirán estándolo, ya que se ha constatado que facilitan las actividades en los sectores económicos, financieros y comerciales, tal como se ha sostenido a lo largo del presente trabajo.

La cooperación existente entre México y Japón no es reciente, la actividades entre ambos países se ha realizado en diversos sectores, en donde uno de los primeros acercamientos fue en la cooperación educativa y cultural, Este tipo de acciones se han venido desarrollando constantemente, destacando que, por problemas de presupuesto por ambos países, estas actividades han tenido bajas y altas. Asimismo, las actividades económicas, se han venido desarrollando a partir de que Japón se le presentaron varias crisis petroleras las de 1973, cuando la Organización de los Países Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) suspendió sus exportaciones; asimismo, en 1979, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPED), cuadruplicó el precio del petróleo crudo, lo que afectó drásticamente a Japón; y la de 1978 en la cual Irán bloqueó totalmente las exportaciones de petróleo; coyuntura que permitió que México iniciará la venta de petróleo a ese país.

Respecto a la actividad financiera entre ambos países, las acciones dieron inicio a partir de 1970, en donde el nivel de la inversión japonesa al mercado mexicano, apenas llegaba a 22 millones de dólares. Asimismo, después de la recuperación de Japón a la Segunda Guerra Mundial y de las constantes crisis económicas a las que se enfrentó México; se presentó la oportunidad de que los bancos japoneses estuvieran en posibilidad de otorgar préstamos a nuestro país.

Es en este sentido que México, aprovechando la necesidad de Japón por el oro negro, el petróleo, reconoció que realizando actividades de intercambio comercial no sólo se podría obtener un beneficio comercial, sino también la oportunidad de salir de la crisis que embargaba a México.

Finalmente el aspecto técnico es el más actual entre ambos países, las actividades en este sentido se han venido incrementando importantemente a partir de la firma del Convenio de Cooperación Técnica, que se oficializó en el año de 1986.

BIBLIOGRAFIA

Libros

- Arredondo, Benjamín, Historia Universal Contemporánea, México, ed. Porrúa, 1977.
- Diccionario de la Lengua Española, Real Academia de la Lengua Española, España, 1992.
- Hideo Furuya, Memoria del Servicio Exterior Mexicano, Archivo Histórico Mexicano, S.R.E., México, 1985.
- Krauze, Enrique, La Presidencia Imperial. Ascenso y Caída del Sistema Político Mexicano (1940-1996), Colección Andanzas, México 1997.
- Lozoya, Jorge Alberto, La Nueva Política Mexicana de Cooperación Internacional. Porrúa, México, 1999.
- Marín López Efrén, Tesis: La Cooperación Técnica entre México y Japón, México, D.F., 1993.
- M.S.Wionczek/O.Guzmán/M.Serrato/R.Gutiérrez, Las Relaciones Económicas entre México y Japón. El Colegio de México, México, 1982.
- Pérez Bravo, Alfredo, Sierra Iván. Cooperación Técnica Internacional. Porrúa, México, 1998.
- Ramírez Bonilla, Juan José, Población y Políticas Sociales en Japón y México: 1870-1990. El Colegio de México, México, 1992.
- Stallings, Bárbara y Székely, Gabriel. Japón, Los Estados Unidos y América Latina, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Revistas

- Panorama de la Industria y la Cooperación Económica del Japón 1994, Sociedad Latinoamericana, Tokio, Japón, 1994.
- La Economía Mexicana 1982-1988, Análisis Anual. Centro de Información y Estudios Nacionales, A. C., México, 1989.

Documentos

- Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, firmado el 25 de octubre de 1954.
- Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón, firmado el 2 de diciembre de 1986 en Tokio, Japón,
- Informe Anual 1988, Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Tokio, Japón.
- Informe Anual 1989, Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Tokio, Japón.
- Informe Anual 1990, Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Tokio, Japón.
- Informe Anual 1991, Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Tokio, Japón.
- Informe Anual 1992, Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Tokio, Japón.
- Informe de Labores Petróleos Mexicanos 1993.
- Informe Final de la Comisión México-Japón Siglo XXI, México, marzo de 1992.

- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1971.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1972.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1975.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1976.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1977.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1978.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1979.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1980.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1983.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1984.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1987.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.
- Memoria de Labores. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.
- Primer Informe de Gobierno del Presidente Luis Echeverría Alvarez, 1 de septiembre de 1971.
- Tercer Informe de Gobierno del Presidente Luis Echeverría Alvarez, 1 de septiembre de 1973.
- Sexto Informe de Gobierno del Presidente Luis Echeverría Alvarez, 1 de septiembre de 1976.
- Primer Informe de Gobierno del Presidente José López Portillo, 1 de septiembre diciembre de 1977.
- Tercer Informe de Gobierno del Presidente José López Portillo, 1 de septiembre de 1979.
- Sexto Informe de Gobierno del Presidente José López Portillo, 1 de septiembre de 1982.
- Primer Informe de Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, 1 de septiembre de 1983.
- Tercer Informe de Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, 1 de septiembre de 1985.
- Sexto Informe de Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, 1 de septiembre de 1988.

- Primer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, 1 de septiembre de 1989.
- Tercer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, 1 de septiembre de 1991.
- Sexto Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, 1 de septiembre de 1994.